

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #29-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes veinte del mes de julio de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Norma Elena Gómez Sácida, regidora propietaria
Vanessa Mejías Arias, regidora suplente en propiedad
Gerardo Villalobos Leitón, regidor suplente en propiedad
Samaria Cruz Esquivel, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietaria
Dania Benavides Quirós, síndica suplente en propiedad
Manuel Cruz García, síndico propietario
Donald Rodríguez Porras, síndico propietario

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Primero

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual).

Kathia Duarte Porras
Secretaria a.i Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo y Keilyn Gutiérrez Chavarría.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Juan José Ulate Obando, Francine Espinoza Salguera, Albán Chavarría Molina y Marcela Solano Ulate.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención a la Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, Jefe sede de Universidad Estatal a Distancia en Upala.

ARTICULO IV. Atención al Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

ARTICULO V. Atención al señor Gerardo Duarte Sánchez, Presidente Junta Radio Cultural Maleku.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria #28-2021.

ARTICULO VII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO VIII. Lectura de la Correspondencia.

ARTICULO IX. Mociones.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

Se llama a que forme parte como Regidora Propietaria la señora Vanessa.

ARTICULO III. Atención a la Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, Jefe sede de Universidad Estatal a Distancia en Upala.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, bienvenida sea doña Mary Luz y don Ever, mi nombre es Arelys Reyes Vigil, Presidenta Municipal de este concejo le damos la cordial bienvenida, los compañeros se presentan y les vamos a dar un espacio de 30min.

La Regidora Propietaria Norma Elena Gómez Sácida dice, buenas tardes mi nombre es Norma Elena Gómez Sácida Regidora Propietaria, bienvenidos.

La Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, buenas tardes mi nombre es Samaria Cruz Esquivel soy Regidora Suplente.

El señor Regidor Suplente en Propiedad Gerardo Villalobos Leitón dice, buenas tardes mi nombre es Gerardo Villalobos soy Regidor Suplente.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Vanessa Mejías Arias dice, buenas tardes mi nombre es Vanessa Mejías Arias soy Regidora Suplente.

El señor Regidor Suplente Víctor Julio Picado Rodríguez dice, buenas tardes Víctor Picado Regidor Suplente.

La Secretaria del Concejo Municipal Kathia María Duarte Porras dice, buenas tardes mi nombre es Kathia Duarte, soy la secretaria del Concejo, bienvenidos.

El señor Síndico Propietario Donald Rodríguez Porras dice, buenas tardes mi nombre es Donald Rodríguez soy Síndico de Distrito Cote.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, buenas tardes mi nombre es Lidieth Hidalgo soy Síndica Propietaria por San Rafael de Guatuso, es un placer tenerlos aquí.

La señora Síndica Suplente en Propiedad Dania Benavides Quirós dice, muy buenas tardes mi nombre es Dania Benavides soy Síndica de Katira.

El señor Síndico Propietario Manuel Cruz García dice, buenas tardes yo soy Manuel Cruz Síndico Propietario de Buena Vista.

Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, Jefe sede de Universidad Estatal a Distancia en Upala dice, bueno como ya habían dicho mi nombre es Mary Luz Quirós Fallas, estoy a cargo de la Universidad Estatal a Distancia en la cual abarca el cantón de Upala y el cantón de Guatuso, trabajamos para los dos, bueno es la Universidad que cubre estos dos cantones, les traemos la rendición de cuentas del año 2019-2020 porque el 2019 no hubo por pandemia y todas estas cosas entonces se juntó para el 2020, aquí como objetivo general tenemos:

OBJETIVO GENERAL

Promover y propiciar espacios de crecimiento en el desarrollo tanto de los estudiantes como de las comunidades que convergen a la sede universitaria del a UNED en Upala.

La licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala, manifiesta las comunidades a las que nos referimos son todas las de Upala y las de Guatuso, aunque todavía inclusive abarcamos parte desde los Chiles lo que es Caño Negro y Veracruz y Venado y algunos que son de San Carlos, pero eso por facilidad de atracción porque los Chiles también tenemos una Universidad Estatal a Distancia y en San Carlos también, en todo el país tenemos 36 sedes, nosotros estamos aquí en Upala desde hace 40 años, tenemos nuestro 40 aniversario este año.

36 sedes de la UNED en todo el país



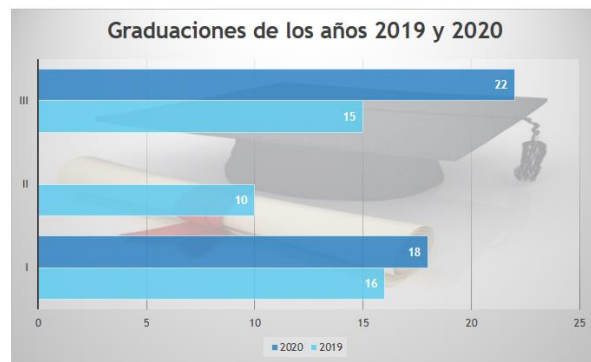
Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, la matrícula de la sede Universitaria en Upala ha estado en un constante de crecimiento para lo que es la matrícula general de todo el cantón de Upala para el primer cuatrimestre del año 2020, sí, es que tenía 2021, del 2020 fueron 701 estudiantes para el segundo cuatrimestre ya subió en general a 748 estudiantes y normalmente en el último cuatrimestre baja un poquito pero no nos bajó como hasta el primero 716 estudiantes, estamos hablando que en el 2018 teníamos 250 estudiantes y ya para el 2020 tenemos 700 a pesar de la pandemia, tomando en cuenta que no se podía salir ni nada la matrícula no nos bajó nos subió, ahora para el 2021, este primer cuatrimestre, tuvimos 998 estudiantes casi 1000, por qué están los estudiantes tanto virtual a como en Guatuso y para este segundo cuatrimestre que siempre baja un poquito quedó en 870 estudiantes, para que tengamos una idea de lo que tenemos en estudiantes de Guatuso sacamos un cuadrito aparte que dicho sea de paso pienso que la matrícula podría ser más alta en Guatuso pero no sé nos falta más como Comunicación tenemos que ponernos un poquito más de acuerdo para que la información llegue a la mente que ya tiene bachillerato en Guatuso porque nosotros no captamos sólo el que viene saliendo del colegio sino el que salió del colegio hace muchos años, estos son nuestros estudiantes normalmente regulares ahora no, ahora van entrando chiquillos que vienen saliendo de quinto y sexto del colegio, entonces para Guatuso teníamos el año pasado en el primer cuatrimestre 93 estudiantes, en el segundo nos subió a 104 y en el tercero nos bajó a 88 estudiantes y en este cuatrimestre no subieron también a 111 estudiantes ya más alta la matrícula todavía inclusive en guatuso y 108 en el segundo cuatrimestre, esta textura de crecimiento de estudiantes que hemos tenido en la Universidad, significa o se debe a que se abrió por completo lo que son las becas, entonces digamos de los 998 estudiantes que teníamos a principio de este año, 800 eran becados, o sea, ese año era nuestra mayor cantidad de población, la gente que no tiene como ir a otras Universidades, la Universidad Estatal a Distancia les da la posibilidad por medio de becas, tanto de becas socioeconómicas como participativas.



Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, luego ha habido un crecimiento muy grande en lo que es graduaciones, inclusive tenemos más estudiantes, no sé porque tenemos más graduaciones si lo que se gradúan son los que vienen desde hace mucho tiempo, pero tenemos una cantidad de graduaciones mayor, en el primer cuatrimestre la primera graduación, o sea, en el año 2020, en el 2019 porque en el 2020 reunimos a 2 graduaciones nada más, en el 2019 en la primera graduación hubo 16, pero en el 2020 que estábamos en pandemia graduamos en la primera 18, sólo en el 2019 hubo una

segunda graduación con 10 estudiantes y una tercera graduación en 2019 con 15 estudiantes y la última del 2020 con 22 estudiantes, la primera graduación de este año fueron 75 estudiantes, o sea, ha sido un récord que no habíamos visto en Upala, pero eso quiere decir que estamos dando a la población cualquier cantidad de graduandos, de no sólo la oportunidad de estudiar, sino que se están graduando y se están graduando muchos, se ha crecido muchísimo la población de graduandos también.

Se ha logrado superar los años anteriores en cantidad de graduados.



Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala indica, bueno entre los logros están, y haciendo un resumen como del 2019, 2020 y entrando a lo que ya llevamos del 2021:

Logros como:



► Se recibió el edificio nuevo de la sede en Upala con:

- Sala de videoconferencia
- Laboratorios de Ciencias con la mas nueva tecnología
- Dos aulas
- Oficinas administrativas
- Baterías sanitarias en los 2 pisos del edificio

► Se mejoró la seguridad de la sede

► Se cuenta con 3 áreas de parques

► Se cuenta con trabajadora social.

► Contamos con una regente de laboratorio de ciencias

► Trabajamos con dos directores de práctica docente.

► Contamos con un tutor regional de generales y uno de inglés

► Un profesional en turismo a cargo de un proyecto regional para el fortalecimiento de los pequeños emprendimientos turísticos.



Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, los recursos con los que se cuenta:

Recursos con que se cuenta:

- ▶ Con un edificio nuevo y las 2 áreas anteriores en que se colocarán laboratorios de cómputo y biblioteca.
- ▶ Equipo de cocina (para talleres)
- ▶ Un vehículo
- ▶ 70 Tabletas para préstamo a los estudiantes.
- ▶ Laboratorio de cómputo portátil con 16 unidades
- ▶ Contamos con 2 pantallas de tv, 3 pantallas interactivas
- ▶ 4 video bing
- ▶ Se cuenta con un laboratorio de cómputo comunitario con 10 unidades CECI
- ▶ Se cuenta con un laboratorio de ciencias con lo último en tecnologías

- ▶ Para uso estudiantil tenemos un espacio multiuso con:
- ▶ Refrigerador,
- ▶ Microondas
- ▶ Cofee maker
- ▶ Mobiliario acorde para sus necesidades
- ▶ 2 parqueos





Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, lo del refrigerador, microondas, cofee maker, y mobiliario acorde para las necesidades y los 2 parqueos, esto del refrigerador y todo esto es porque tenemos en la sede anterior, detrás hicimos un módulo que es, le llamamos de multiservicio, tiene pilas, refrigerador, microondas, cofee maker, porque si el estudiante viene desde Guatuso y tiene que estar todo el día en Upala, va a recibir clases y no puede venir a almorzar y sale caro, pueden llevar el almuerzo lo guardan en el refrigerador, lo calientan en el microondas y ahí mismo pueden almorzar, se les da todas estas facilidades.



En esta sede se ha trabajado en diferentes proyectos

- ▶ Mesas de diálogo- Yoliyal- Aguas Claras- Canalete
- ▶ Gestión Local en cantón de Upala
- ▶ Gestión Cultural con el ministerio de Cultura
- ▶ Centros de acopio como centros de negocios con diferentes agrupaciones de productores de la zona de Guatuso, Los Chiles y Upala.
- ▶ Fortalecimiento de Huertas Escolares en la Región Huetar Norte 2017-2019 coordinación con el MEP y Clubes 4S
- ▶ Fincas Biointensivas en coordinación con el MAG.
- ▶ Huertas familiares en diferentes comunidades del cantón como San José de Upala, Valle verde, Cuatro Cruces entre otros.

Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, y ahora el proyecto de fortalecimiento de los emprendimientos turísticos que es el que tenemos y estamos centrados en este proyecto porque es un proyecto muy, muy grande, es un proyecto que lo está liderando la sede de Upala que lo abarca toda la región, Upala, Guatuso, los Chiles, San Carlos, Sarapiquí y Río Cuarto de Grecia, se acaba de hacer, entonces, lo acabamos de incorporar al proyecto; tenemos mucha integración estudiantil aunque en los últimos días se me han enfriado mucho porque les gusta participar y ahora como todo es virtual, se me están aflojando un poquito el problema es que ellos se aflojan si se aflojan es porque no tienen tanta necesidad todos y cada uno de los integrantes de los proyectos estudiantiles, tienen Beca B, lo que significa es que pagan como 2000 por cuatro materias, o sea, no tienen que pagar nada para llevar cuatro materias por cuatrimestre, solo por participar en el equipo de fútbol sala femenino o en el equipo de fútbol sala masculino. En el grupo Recreativo que son los que van a limpiar ríos, a sembrar árboles, o hacer cosas culturales y tenemos el grupo de baile de FACARA que es el que más estable, por dicha tenemos esas agrupaciones para apoyar al estudiantado para que puedan seguir adelante porque esta gente son los que no califican para beca socioeconómica, entonces para poder solicitar beca, aunque yo tenga un trabajo normalmente no me alcanza para pagar una Universidad, entonces ellos son los que se aprovechan de esa posibilidad para poder estudiar, ya que no califican con beca socioeconómica, también tenemos defensora de los estudiantes, teníamos una senos graduó y se nos fue ya tenemos otra y esa asesora es de aquí.

El señor Ever Humberto Shion Salas menciona, sí es de San José.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ah es de San José de Upala.

El señor Ever Humberto Shion Salas menciona, sí es de San José de Upala.

Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, tenemos otra profesora defensora de los estudiantes y esos son los estudiantes, también tenemos una asociación de estudiantes que también gozan de becas.

Integración estudiantil



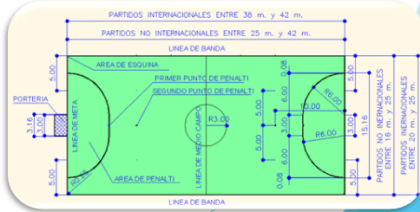
- ❑ El grupo Recreativo “ICURO CACAO”
- ❑ Contamos con 2 grupos de inglés becados por CONARE, para graduar profesionales bilingües.
- ❑ Tenemos una asociación de estudiantes
- ❑ Tenemos una defensora de los estudiantes
- ❑ El grupo artístico “FACARA-UNED”
- ❑ Equipos de futbol sala masculino y femenino



Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, la proyección que teníamos para el año 2021 son:

Proyectos para el 2021

- ▶ Se gestionó y se aprobó la remodelación de el edificio anterior para dejar ahí 2 laboratorio de cómputo y una biblioteca.
- ▶ Estamos ejecutando el proyecto Regional para fortalecer los pequeños emprendimientos turísticos.
- ▶ Se plantea unir los dos edificios de la vieja sede para ubicar ahí un espacio para una biblioteca mas amplia y el espacio infantil.
- ▶ El espacio es para que las estudiantes que tienen bebés puedan asistir y contar con un espacio donde dejar sus niños con seguridad.
- ▶ Planeamos construir un espacio de arte y recreación (cancha multiuso), en la parte de atrás de la vieja sede de la UNED



Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, ¡muchas gracias!

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, le agradecemos esa rendición de cuentas que usted hoy nos presenta, creo que al informarnos de que tanto nuestro cantón como otros del cantón de San Carlos forman parte del servicio que presta la UNED como Universidad Estatal, muchos aquellos conocíamos, y

también la cantidad de estudiantes que atiende dicha sede, porque a veces uno no cree que sean tantos, pero en realidad es importante que la población de este cantón, vean los beneficios que puede ofrecer como usted dice una población diferente de bachillerato, recién graduados es otra población que está rezagada en bachillerato, pero está haciendo uso de recurso en la Universidad, sí creo que nosotros como a tus Guatusenses, también creemos que es necesario que nuestro cantón aunque se dé de forma virtual, no se de que manera sería, porque ya digamos, estamos en el acceso que hay infraestructura, que está la Unión Cantonal, que está el edificio de la Persona Joven, de qué manera podríamos trabajar conjuntamente para que hagan una sede aquí, esa misma virtualidad que usted dice, porque si vamos en el distanciamiento que se da y en el aportación que damos tanto para la zona de Monterrey que sabemos las distancias que hay, de Guatuso a Upala y las condición económico, pues creo que nosotros también nos gustaría que ustedes como sede, de parte de este cantón también nos ayuden en este Concejo a realizar una propuesta a la sede central para que abarquen porque yo sé el trabajo que tiene todo Upala y también lo que es nuestro cantón, abarca los Chiles y todas esas distancias, ellos allá pueden plasmar y todo pero también nosotros por representar a nuestro cantón y a esas personas nos gustaría de que ustedes nos ayuden para que se pueda dar una abertura a futuro en un convenio con la Municipalidad, con la Unión Cantonal, porque igual sí en algunos de esos lugares están tan bien, incluso la tecnología que se pueda aplicar, uno piensa en la economía, eso que usted dijo el trasladarse a Upala, el solo ver a veces por los pasajes, el buscar el recurso para llegar hasta allá, podemos decir que de aquí duramos como 40 minutos, el que tiene un carro dura menos por los kilómetros, pero igual uno desea que las personas de nuestro cantón como ahí también tengan esa posibilidad, ¿me entendieron? ¡sí!

La Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, sí.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, y el puente es aquí, ver de qué manera nosotros como representación política de este cantón, hacemos las mejoras para los ciudadanos de este cantón. Con todo respeto, pero sí esa labor que usted hace porque es enorme la responsabilidad que usted tiene porque usted está atendiendo a 3 cantones de la zona, en una sede que nosotros conocemos que ha necesitado y necesita más recursos financieros porque ahorita está hablando de 700 y resto de personas de atención en esa sede que en su mayoría está virtual, que este Concejo está anuente apoyarlos a ustedes para cualquier requerimiento que ustedes ocupen para solicitar adaptación y mejoras en la sede, igual sepan que aquí cuentan en el momento que ustedes digan bueno; solicitémosle al Consejo que nos ayuden, porque uno sabe todo el trámite administrativo que hay en esto, y a veces con la ayuda necesaria que se dé dentro del ámbito político se pueda sostener y ustedes lo ayuden, este concejo está anuente a ayudarlos, y uno sabe la importancia y el trabajo que ustedes tienen, sin embargo, tampoco podemos atacar de que no queremos de que aquí haiga una sede, porque también somos ciudadanos que nos ponemos en el bolsillo de personas que ya salieron del colegio, pero también jóvenes que adoptan, porque de ese porcentaje de graduados hay ciertas personas que por su limitante económico y porque necesitan trabajar y la facilidad de dar un programa la UNED como estudio, imagínese que uno a veces se tambalea, San Carlos o Upala, eso hacen los jóvenes de nuestro cantón, ¿me explico, me entienden? Sin agraviarlos, porque el trabajo que ustedes hacen es importante, ustedes son entre la región de San Carlos y lo que tiene los Chiles en instalaciones ustedes son los que tienen una gran labor, porque ustedes están viendo 3 cantones en una sede que necesita de mejoras infraestructura y más inyección en presupuesto; ¿me explico?, entonces, sepa que este Concejo está anuente en el momento que ustedes quieran porque estamos conociendo necesidades, por eso fue el solicitarles a ustedes que vinieran y dieran esto, porque entonces aquí plasmamos las necesidades que hay de mejoramiento y fortalecimiento a la Institución que ustedes representan para mejoras, ¡muchísimas gracias!

La señora Alcaldesa Municipal dice, antes de darle la palabra a doña Mary Luz, Mary Luz muchas gracias por estar aquí, yo sé que el esfuerzo como dice la compañera Presidenta es bastante que se hace a nivel de 2 cantones que son los que más tienen prioridades de atender, prácticamente porque yo sé que los Chiles tiene sus ventanas para poder atender algunas situaciones a nivel de Pavón, pero, yo si he insistido y he dicho muchas veces, incluso es algo de lo que está entre las peticiones de compromiso de que existe de que aquí se abra una sub sede porque tanto para matrícula cuando son correspondientes los tiempos de matrícula como también para las entregas de los mismos materiales en que se necesitan, como también la recepción de algún tipo de, ahora muchas cosas son virtuales pero, también si se necesita dejar algún tipo de material, igual el

estudiante tienen que trasladarse o buscar una opción a donde ir a dejarlos, yo creo que es una de las opciones que se pueden hacer, a nivel de la Municipalidad existen ya ciertas condiciones en el cual, la Persona Joven está también para lo que es el edificio en la parte de contratación y parte de lo otro es que hay un convenio que se maneja con la Unión Cantonal que no es un secreto para nadie que ahora vamos a tener un mejoramiento de infraestructura en el cual va haber una sala de video conferencias y yo creo que si se necesita se puede utilizar, entonces, yo creo que es una guía de la cual ustedes como sede que funcionan ahorita a nivel de atención de estos cantones como prioridad de ustedes es de que se pueda hacer una ventanilla de servicio de la UNED en este cantón. Entonces, yo creo que a nivel de trámite administrativo le correspondería a ustedes hacer también el proceso y que el Concejo pueda sacar un acuerdo y que se los haga llegar a ustedes y que se pone a disposición tanto en el Convenio Municipal con la Institución como en cualquier otra de las organizaciones que atiende la Municipalidad en convenio para poder atender ese servicio, y yo quiero agradecer al compañero que más bien aquí con todo este tema que ha habido, que se cierra, que no se cierra y que no hemos podido terminar de establecer, pero, la cámara más bien está de urgencia para atenderlo a usted y poder avanzar con el tema jurídico, entonces, creo que es uno de los temas que también es de compromisos, bastante como preciso de atender, y otra de las cosas que yo quería decirle a Mary Luz es que yo sé que existen planes de los cuales se están manejando a personas rezagadas en cuanto a bachillerato y a todos esos temas de que Guatuso necesita un plan de atención en ese sentido y yo se lo iba a solicitar más bien a usted vía oficio, para que se pueda hacer una estrategia y que podamos atender esa población, principalmente, en el área de matemáticas, inglés y estudios sociales que son los más rezagados que existen, ver qué posibilidades hay, como se puede encajar esto acá para que nos puedan atender directamente, yo sé que hay profesionales que ustedes han puesto entre los planes y en el plan de ustedes de atención existen esas posibilidades también, incluso muchos son hasta del área indígena, entonces, también eso es muy importante porque se puede justificar en esa dimensión.

El señor Ever Humberto Shion Salas menciona, aprovechando ahí en el tema de los ofrecimientos quería aprovechar para contar un poco sobre el avance del proyecto, al menos con la zona de Guatuso ya vamos con 75% digámoslo así de completamiento lo que nos falta un poco es la parte del distrito de San Rafael como tal, pero ya lo que es Cote, Katira está listo.

La señora Alcaldesa Municipal dice, muy avanzado.

El señor Ever Humberto Shion Salas dice, con la realidad que lastimosamente seguimos presentando qué es el cierre de muchos entretenimientos a efectos de la pandemia, entonces sí hemos tenido una reducción un poco considerable en la cantidad de emprendimientos que tenemos, sin embargo, todavía sigue habiendo un número bastante interesante, ya estamos en las coordinaciones de capacitaciones para los emprendedores y de ahí también queremos ver la posibilidad porque, es que es un poco complicado el tema de emprendedor que se desplace hasta Upala por ejemplo, entonces, queremos ver qué posibilidades existían por medio de la Muni con la facilitación de un salón o algo similar, un espacio para poder brindarles las capacitaciones a los emprendedores, ya estamos como les decimos en esa etapa de coordinación y para darles ahí un poco de retroalimentación algunos de los cursos a modo prioritario que vamos a realizar es servicio al cliente, el tema de alfabetización digital, porque en esa recaudación de información, creo que también es una realidad, muchos de los emprendimientos son agravados con personas que tienen que como máximo tener la primaria completa, entonces a esas personas muchas veces son desconocidas porque no saben ni siquiera de cómo promocionarse en una red social, o cómo manejar una manera más idónea en su teléfono para poder crear un grupo, mandar información y todo ese tipo de estaña, entonces, uno de los cursos como a modo de inicio, o como inicio, si, digámosle así, o el principal para que pueda entrar con los demás al curso que se tiene planteado es el tema de la alfabetización digital, pero, pero para el alfabetización digital requerimos de un espacio de donde poder brindarles a ellos esa capacitación como tal, entonces, se nos hace un poco complicado también decirle a un emprendedor por ejemplo de Cote, en Cote la realidad que tuvo un emprendimiento, pero por ejemplo decirle a un señor de Katira que está llegando ahí a Bijagua, por ejemplo ahí buscando la zona del Pilón o esos lados que decirle que vaya hasta Upala, buscando transporte, incluso los mismos emprendimientos que hay en la zona de Guatuso de San Rafael perdón. Es un poco complicado porque también por el tema de trabajo, mucho de esos cursos estamos esperando a atenderlos a que sean

nocturnas a partir de las 5:00pm, porque las personas pueden, ellos mismos nos indican que en la tarde me dedique totalmente atenderlos, porque en el transcurso del día, ahí puedo atender mi negocio y yo puedo a partir de la 5pm, entonces digamos por tema de transporte como vamos, tal vez no como llega sino como se devuelven, a esas horas es imposible encontrar un transporte público a esas horas, y es bastante complicado.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, Sí.

El señor Ever Humberto Shion Salas dice, entonces estamos en esa parte y ver de qué manera por medio de la Municipalidad podemos lograr ese apoyo para con los emprendimientos, no sé qué tan factibles puede ser esa parte, o si podemos coordinarlo por medio de un correo posterior a eso, después del tema de alfabetización digital, el segundo curso más importante que tenemos de lo más manifestados por los mismos emprendedores es el tema del inglés, que ya está también bastante adelantado, incluso lo vamos hacer en convenio con el INA, por medio de dos articulaciones, INA nos va a ir apoyando con esa parte para adelantar lo más posible.

La señora Alcaldesa Municipal dice, y esos resultados de los diagnósticos como para cuándo cree usted que lo puede tener.

El señor Ever Humberto Shion Salas dice, los diagnósticos al menos de Guatuso ya están bastante adelantados, esto al final del año está todo listo, ya tenemos bastante información y tenemos el tema de.

La señora Alcaldesa Municipal dice, como para avanzar con el diagnostico ya se puede hacer por lo menos un.

El señor Ever Humberto Shion Salas dice, sí, sí.

La señora Alcaldesa Municipal dice, un estimado.

El señor Ever Humberto Shion Salas dice, sí, sí.

La señora Alcaldesa Municipal dice, porque es que ocupamos para la proyección de Empléate para el próximo año.

El señor Ever Humberto Shion Salas dice, ok.

La señora Alcaldesa Municipal dice, hay chance sí.

El señor Ever Humberto Shion Salas dice, perfecto, sí, pero si tenemos bastante, tenemos, nos hemos ido guiando por el nivel de escolaridad, por cantidad de personas, y todo ese tipo de detalles que se manejan acá.

La señora Alcaldesa Municipal dice, me parece muy importante y si necesita el correo de la Alcaldía con mucho gusto, ahí nos puede hacer llegar información y lo vamos a coordinar.

El señor Ever Humberto Shion Salas dice, ok, excelente.

La señora Alcaldesa Municipal dice, yo tengo una persona encargada directamente para eso.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, muchísimas gracias.

La Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, con forme a lo que ustedes nos solicitaban, bueno ya yo voy como por 7 años de estar al frente aquí en la sede y en los primeros años tuve una lucha, con oficinas centrales para que abriéramos una ventanilla aquí, no por el hecho de que nos quedáramos distantes ni nada, sino por el hecho de que los exámenes sábados y domingos por ejemplo eran, tenían que ir hasta allá, no había un bus que llegara los domingos antes de las 8 allá, teníamos

ese problema, busqué la forma de conseguir como pudiera llevarme los estudiantes hasta se les pagaba el taxi a los estudiantes para que se reunieran entre varios y la Universidad les pagaba el taxi para que llegaran hasta allá, se daban los viáticos, ahora es difícil que hagan una ventanilla aquí porque es totalmente virtual, no tienen que llevar ningún documento, lo único que es presencial la entrega de materiales y nosotros venimos aquí para que ellos no tengan que ir hasta allá, la Alcaldesa nos presta aquí el espacio y todo, ya tenemos desde el año pasado estar viniendo a entregar el material a los estudiantes aquí nosotros les avisamos y todos vienen aquí a retirar su material, igual vamos a Caño Negro y vamos a los lugares más alejados para que el estudiantado no tenga que andar montándose en un bus y llenándose de contagios que es ahora terrible, pero, si está difícil de que ahora siendo todo totalmente virtual, porque antes tenían que ir por una certificación o entregarles el diploma o entregar la cédula, ya todo eso lo escanean lo mandan y se acabó, no tienen que ir a nada, a no ser que quieran ir a vernos pero de lo contrario no tienen que ir a la sede, entonces, el estudiante que vive aquí en Guatuso, está tan cerca de la Universidad como el que vive allá, tengo estudiantes que han tenido que irse para San José o han tenido que irse, pero, tienen ese apego con la UNED de Upala, ellos siguen matriculados en Upala aunque estén en otra parte por eso porque ya no necesitan estar ahí, no necesitan estar cerca, por eso, le digo porque si habiendo la necesidad urgente y que como dice la pulsié bastante para que me abrieran una ventanilla aquí, aquí trabajaba un muchacho Jorge Arrieta con él yo iba a ponerlo los fines de semana a que me trabajara la ventanilla ya tenía todo ganado y me dijeron no porque Sarapiquí es una ventanilla, se abrió como una ventanilla, ya tuvimos que abrir la sede, no me dieron pelota, entonces, sí para que se sepa que por lo menos si hice el intento, por tener aquí una ventanilla, pero ya no es necesario, no es necesario ni para los estudiantes de Guatuso porque tienen la UNED ahí y para lo único que si tendrían que viajar ahí es para graduarse, porque eso sí es presencial, pero antes tenían que ir hasta la Marina o a Muelle y nunca aquí a Upala y siento que aquí en Upala es mucho más cerca.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, muchísimas gracias doña Mary Luz por aclararnos eso, le agradecemos también por ese trabajo que usted realiza y la atención a este Concejo.

La Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, muchas gracias, estamos para servirles, ya saben cualquier cosa y los mismos distritos si necesitan alguna capacitación o alguna cosa, hacen una carta con firmas de las personas y me lo hacen llegar, y nosotros no les prometemos, pero si hacemos toda la gestión necesaria para que se pueda dar.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, muchísimas gracias.

El señor Ever Humberto Shion Salas dice, a bueno y aprovechando señora Alcaldesa para contactarlos entonces con lo de la cámara que usted me comentaba, les envío un correo.

La señora Alcaldesa Municipal dice, claro que sí.

El señor Ever Humberto Shion Salas dice, para ver un poco más esa parte y avanzar un poco en ese sentido

La señora Alcaldesa Municipal dice, perfecto.

La Licenciada Mary Luz Quirós Fallas, jefe sede Universidad Estatal a distancia en Upala dice, bueno que tengan una linda tarde.

El señor Ever Humberto Shion Salas dice, ¡gracias!

ARTICULO IV. Atención al Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial.**ACUERDO 3.**

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil indica, pueden iniciar compañeros.

El Ing. Andrei Mora Cordero, expresa bueno buenas tardes nuevamente a todos, el compañero Rigoberto y yo hoy venimos a exponer ya que sabemos que están muy ocupados entonces la idea es hacer algo conciso resumido, también quisiéramos brindarles si les llegó el oficio, sino de igual manera nosotros se los podemos compartir el día de hoy. El asunto de la modificación del Plan Operativo Anual en este caso es del año 2021 y la evaluación de las metas. Desde el año pasado se formuló y se esperaba el cumplimiento de las metas tal cual las planteamos a contraloría y nos fueron a probadas, sin embargo por cuestiones de atraso que ahorita Rigo les va a detallar un poquito más no se logró el cumplimiento de algunas de las metas y por lo tanto hay que hacer la debida notificación en este caso a contraloría, como le decía a los compañeros de junta vial no es que cambiamos objetivos, no cambiamos ni sacamos caminos, es únicamente una variación en el porcentaje de ejecución tanto en el primer como en el segundo semestre. Acá se encuentra el cuadro resumen, que detalla cuales metas se cumplieron con sus respectivos porcentajes, así como las que no se cumplieron igualmente con su respectivo porcentaje, le cedo la palabra al compañero Rigo para que haga un resumen.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

CONSERVACIÓN VIAL PARTICIPATIVA



16 de julio de 2021

Al contestar referirse al oficio
Oficio N. UTGVM – 290– 072021

Licda. Abigail Latino Sevilla
Contadora Municipal
Municipalidad de Guatuso
Guatuso, Alajuela, Costa Rica

Asunto: Modificación del POA 2021
Evaluación de metas

La Unidad Técnica de Gestión Vial le saluda y le agradece toda su colaboración en los procesos contables para el debido funcionamiento de esta Unidad. En esa línea, se adjunta la información referente a la modificación del POA 2021, correspondiente a la Ley 8114 y 9329; que se detalla en la siguiente tabla:

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUB GRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		
ESTRATEGICA		Código	No.	Descripción			I Semestre						I SEMESTRE	II SEMESTRE	
							Meta	%	Meta						%
Infraestructura	Administrar eficientemente los recursos provenientes de la Ley 8114 y 9329 para brindar una adecuada administración de las obras de la Red Vial Cantonal durante el año 2021.	Operativo	1	Realizar el 100% de los procesos que realiza Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en el año 2021.	(Gasto total ejecutado/ gasto presupuestado)*100	40	40%	60	60%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	314.694.657,04	472.042.265,55	
Infraestructura	Brindar seguridad y bienestar a los ciudadanos del cantón de Guatuso a través de la rehabilitación y conservación de la infraestructura vial.	Operativo	2	Mantenimiento periódico por administración de 21,24 km en los caminos cantonales mediante bacheo mecanizado en el cantón de Guatuso, durante el año 2021.	Km programado / km ejecutado	5	5%	95	95%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	5.300.000,00	100.700.000,00	
Infraestructura		Operativo	3	Mantenimiento periódico por contratación de 29,62 km en los caminos cantonales mediante bacheo mecanizado en el cantón de Guatuso, durante el año 2021. Extracción y trituración de 58.342 m3 de material de río.	Km programado / km ejecutado	0	0%	100	100%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	564.173.024,23	
Infraestructura	Estar en capacidad de atender Obras de Ejecución Inmediata por emergencia que comprende cualquier daño que pueda presentarse en la vía por eventos imprevistos a causa de casos fortuitos a fuerza mayor y no contemplados dentro del Plan Anual Operativo.	Operativo	4	Cumplir hasta un 100% con los procesos de actuación en Casos de Ejecución Inmediata tales como limpieza de deslizamientos, limpieza de cauces en ríos que atenten contra la estructuras de puentes, Limpieza de sistemas de drenajes o bacheos mecanizados.	Emergencias atendidas	40	40%	60	60%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	60.000.000,00	90.000.000,00	

El nuevo planteamiento de metas para el Plan Operativo Anual, se justifica en lo siguiente:

META PRIMERA: Queda igual.

META SEGUNDA: El primer desembolso del presupuesto 2021, se recibió el 08 de abril lo que significa que teníamos dos meses y medio para cerrar el primer semestre y realizar las contrataciones. Uno de los primeros procesos fue la contratación de una empresa para extraer y triturar material, pero el Ministerio de Ambiente y Energías —el 18 de mayo de 2021— procedió a cancelar el permiso especial de extracción de material. Por la falta de material granular para colocar en los caminos que se tenían dentro del plan anual de ejecución, la meta no se podrá cumplir como se había planteado.

META TERCERA: El primer desembolso del presupuesto 2021 se recibió el 08 de abril lo que significa que teníamos dos meses y medio para cerrar el primer semestre y realizar las contrataciones.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

CONSERVACIÓN VIAL PARTICIPATIVA



Unos de los primeros procesos de contratación fue la contratación de una empresa para extraer y triturar material de río, pero el Ministerio de Ambiente y Energías procedió a cancelar el permiso especial de extracción de material y se procedió a dar una orden de suspensión de labores a la empresa adjudicada. Por la falta de material granular para colocar en los caminos que se tenían dentro del plan anual de ejecución, la meta no se podrá cumplir como se había planteado.

Primero: Que mediante resolución N°. 672-2020 del día fecha veinticinco de agosto del dos mil veinte, fue otorgado el presente permiso para extracción de materiales en el cauce de dominio público río Frio, Guatuso, Alajuela, correspondiente a la Municipalidad de Guatuso, solicitud que fue amparada en la ley N°. 8668 artículo 3 y en el Decreto de Ejecutivo DE-40027-MP denominado "Estado de Emergencia Nacional a partir de la situación provocada por la tormenta huracán Otto" del 28 de noviembre del 2016, publicada en el diario Oficial La Gaceta N°. 229 del día 29 de noviembre del 2016. Solicitud a la cual le fue asignado el número de expediente 2019-CDP-CNE-091.

Segundo: Que mediante resolución N°. 932-2020 del día ocho de diciembre del dos mil veinte, notificada al gobierno local el día 18 de diciembre del dos mil veinte, fueron comunicadas las conclusiones dadas en memorando N°. DGM-CMRHN-248-2020 del día 04 de diciembre del 2020, suscrito por el Geólogo Coordinador Minero de la Región Huetar Norte, habiendo emplazado a la entidad para que presentase al expediente la justificación y motivos que originaron que se extrajera fuera del área otorgada.

Tercero: Que, una vez presentada la información requerida, mediante el oficio MGAM N° 560-122020, se tiene que mediante memorando N°. DGM-CMRHN-43-2021 del día 14 de abril del 2021, suscrito por el Coordinador Minero de la región Huetar Norte, denominado Evaluación Oficio MGAM N°560-122020.

Cuarto: Que mediante resolución de esta Dirección N°. 306-2021 del día 18 de mayo del dos mil veintiuno, notificada a la entidad el día 24 de mayo, se ordenó la cancelación del presente permiso especial.

Quinto: Que en fecha 25 de mayo anterior, al folio 25 del expediente digital, la Municipalidad de cita, presentó al expediente formal recurso de revocatoria con apelación en subsidio y nulidad concomitante contra la resolución N°. 306-2021 del día 18 de mayo del dos mil veintiuno.

Resolución: El 08 de julio de 2021, la Dirección de Geología y Minas, en Resolución N° 489-2021, sobre el Expediente N° 2019-CDP-CNE-091, resuelve:

Se declara con lugar el incidente de nulidad interpuesto contra la resolución de esta Dirección N°. 306-2021 del día 18 de mayo del dos mil veintiuno, notificada a la entidad el día 24 de mayo anterior, por lo que la misma queda sin efectos.

Así las cosas, la Municipalidad puede levantar la suspensión de la orden de inicio a la empresa adjudicada para la extracción y trituración de material, y podrá contar con material granular a inicios del mes de agosto para la intervención de caminos por administración y contratación.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL
CONSERVACIÓN VIAL PARTICIPATIVA



META CUARTA: La cancelación del permiso especial para extracción de material por parte del Ministerio de Ambiente y Energía, atraso la rehabilitación de caminos que han sido afectados por fenómenos atmosféricos.

Con nuestro apoyo permanente al desarrollo comunal se suscribe,

Atentamente,

ANDREY
GERARDO
MORA
CORDERO
Firmado digitalmente por
ANDREY GERARDO
MORA CORDERO
Fecha: 2021.07.16
14:37:44 -06'00'
Ing. Andrei Mora Cordero
Director a.i. UTGVM
Municipalidad de Guatuso

Cc: Alcaldía Municipal
Archivo

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUB GRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		
ÁREA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	
ESTRATÉGICA															
Infraestructura	Administrar eficientemente los recursos provenientes de la Ley 8114 y 9329 para brindar una adecuada administración de las obras de la Red Vial Cantonal durante el año 2021.	Operativo	1	Realizar el 100% de los procesos que realiza Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en el año 2021.	(Gasto total ejecutado/ gasto presupuestado)*100	40	40%	60	60%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	314.694.857,04	472.042.285,55	
Infraestructura	Brindar seguridad y bienestar a los ciudadanos del cantón de Guatuso a través de la rehabilitación y conservación de la infraestructura vial.	Operativo	2	Mantenimiento periódico por administración de 21,24 km en los caminos cantonales mediante bacheo mecanizado en el cantón de Guatuso, durante el año 2021.	Km programado / km ejecutado	10	10%	90	90%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	10.600.000,00	96.400.000,00	
Infraestructura		Operativo	3	Mantenimiento periódico por contratación de 29,62 km en los caminos cantonales mediante bacheo mecanizado en el cantón de Guatuso, durante el año 2021. Extracción y trituración de 58.342 m3 de material de río.	Km programado / km ejecutado	10	10%	90	90%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	56.417.302,42	507.755.721,81	
Infraestructura	Estar en capacidad de atender Obras de Ejecución Inmediata por emergencia que comprende cualquier daño que pueda presentarse en la vía por eventos imprevistos a causa de casos fortuitos a fuerza mayor y no contemplados dentro del Plan Anual Operativo.	Operativo	4	Cumplir hasta un 100% con los procesos de actuación en Casos de Ejecución Inmediata tales como limpieza de deslizamientos, limpieza de causas en ríos que atenten contra la estructura de puentes. Limpieza de sistemas de drenajes o bacheos mecanizados.	Emergencias atendidas	50	50%	50	50%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	75.000.000,00	75.000.000,00	

El señor Promotor Social de la Unidad Técnica Gestión Vial dice, buenas tardes, el POA de nosotros se resume en cuatro metas, uno de ellos es la primera que es la parte administrativa, que ahí va remuneraciones, servicios, compra de materiales, pero cuando hablo compra de materiales son cosas pequeñas como herramientas, instrumentos de herramientas resguardo de seguridad cosas como esas, también por ejemplo va la parte de pagos de seguros, los pagos de los préstamos que tenemos con IFAM, la segunda meta tiene que ver con el mantenimiento periódico con la administración, esto significa que hacemos esos caminos con personal nuestro, maquinaria nuestra, la tercera meta es mantenimiento periódico con contratación que esto es que se contrata una empresa externa para que haga su trabajo, y la cuarta que son casos de atención inmediata, esta que está aquí es la propuesta de nosotros, la propuesta que se hizo inicialmente no era tan diferente a esta, era un cuarenta sesenta como está esta, esta es la única que se cumplió de echo nosotros cumplimos un 7. 36 % de esta meta la administrativa, pero, estas otras tres metas dependen del material, y si ustedes están enterados hace unos días atrás tuvimos problemas nos cerraron la fuente de extracción que teníamos, bueno en el oficio lo explicamos bastante, la semana pasada una resolución administrativa, donde daban pie para que nosotros volviéramos a reabrir el proyecto y empezáramos a sacar material, pero dos días después hubo otra denuncia, por ahorita estamos precisamente a que nos den la resolución, ya se contestó que nos den la resolución, pues a favor de la municipalidad. Que queremos decir con esto, que esas tres metas que llevan material se paralizaron. Si ustedes ven por ejemplo la meta dos que es mantenimiento por administración, nosotros solamente hemos ejecutado unos 8 millones, esto tiene que ver con combustible que se saca para ir a intervenir unos caminos, y estos caminos han sido básicamente que no llevan material, sino que es por conformación de cunetas o conformación de la rasante a como estaba, por eso entonces se logró cumplir la meta. La meta que se está proponiendo es de un 10 a como estaba originalmente a pasarla a un 5 para el segundo semestre entonces quedaría en un 95%, esta segunda meta, pues se va todo el 100 % en el segundo semestre porque para nosotros empezar por contratación lo primero extracción y trituración, no se contrata la empresa para que valla hacer los trabajos si no tenemos el material no tenemos por qué contratar a las empresas, y aquí si hacemos una salvedad aquí ya existe una contratación que es este de material que ahorita está paralizada, pero, las metas se miden de acuerdo a lo cancelado no a lo contratado, también por esa razón tenemos que pasar toda la meta al 100%, en caso de ejecución inmediata aquí hay una contratación de 65 millones, hay también de combustible, compra de tabloncillos, compra de lastre compra de materiales para hacer alcantarillas, entonces aquí se ha avanzado un poquito más, pero, en la meta de los caminos igual hay

una contratación de esa contratación por 60 y algo de millones solamente se han pagado un poquito menos de 10 millones que significa que nosotros llevamos ahorita ejecutados ahorita más o menos como unos 63 millones eso alcanza para un 40% de la meta. Entonces, básicamente para resumírselo a ustedes la segunda meta paso del 10% a un 5%, la tercera meta paso de un 10% a un 0% de ejecución y la cuarta meta paso de un 50% a un 40%, esa es la modificación que nosotros tenemos, como Andrey ya lo explico ahí no se varia nada lo único es el porcentaje del cumplimiento de las metas, que significa que al final del segundo semestre nosotros debemos de completar el esquema al 100% que corresponde a este monto que está aquí. ¿Pregunta muchachos y muchachas?

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, está claro, si paralizaron la extracción y trituración como se van cumplir las metas, es obvio que tienen que dar la justificación para que sea en el entendible que en este segundo semestre si se diera la viabilidad de hacerlo pues se cumpla, de mi parte yo entiendo, no sé si algún compañero tiene una pregunta.

El Ing. Andrei Mora Cordero responde, buenas tardes.

La Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel expresa, bueno, buenas tardes, ayer yo le hice la consulta a don Rigo de porque no se ve reflejados ahí códigos de caminos, o los caminos que van a intervenir con esas extracciones, de hecho, si me explicó, pero yo quería saber si me lo puede explicar aquí para que quedara en actas, del porque no veía yo ahí digamos si iban a intervenir cual camino con esa extracción, cual es el número de caminos, porque es que no tiene los códigos.

El señor Promotor Social de la Unidad Técnica Gestión Vial expresa, ¡claro! que sí y es una muy buena pregunta, si ustedes ven por ejemplo la meta dos y tres dice una cantidad de kilómetros, por ejemplo, dice 24 kilómetros y la tercera dice 29,62 kilómetros. Esta es la cantidad de kilómetros que se va intervenir, de donde sale eso, cuando hablo de nosotros, hablemos de la municipalidad, la municipalidad primero genera un presupuesto ordinario, empezamos a distribuir todos los dineros, hacer las propuestas, pasa por junta vial, pasa por ustedes y todo el asunto una vez que se tiene eso se forma este documento, este documento es el POA, es el Plan Operativo, es decir, para que hacemos nosotros esa distribución de dinero donde se utiliza y que es lo que se espera hacer, si nos vamos al presupuesto ordinario ahí va todo este desglose, este 21,24 kilómetros tiene que aparecer en un cuadro en el ordinario que dice mantenimiento periódico por administración, en más espérese para ver si tengo internet, si tengo internet se lo puedo mostrar un segundito, en la página de nosotros de la municipalidad ahí está, está el presupuesto ordinal y ahí vienen las tablas de distribución. Una dice mantenimiento periódico por mantenimiento administrativo y la otra de abajito dice por contratación.

El Ing. Andrei Mora Cordero explica, ahí también dentro de unas cosas que pide contraloría, ellos piden que este cuadro no vaya tampoco tan cargado, si no que sea lo suficientemente puntual, que usted lo pueda enlazar al leerlo con otro documento previo, este documento previo que dice Rigo, que es el presupuesto ordinario, en el presupuesto ordinario, en el presupuesto ordinario cuando se habla de caminos por administración indica los códigos, 2-15-003; 2-15-008; 2-15-129 y 2-15-144, caminos por intervenir por contratación vienen los otros y así sucesivamente. Ahí en el ordinario para que tenga referencias, en el ordinario se indica cuales son por administración cuales por contratación y los caminos que nosotros intervenimos por casos de ejecución inmediata, son caminos que han sufrido los fenómenos del clima, entonces cuando nosotros formulamos el presupuesto ordinario los de julio y agosto de cada mes, no sabemos cuáles caminos son los que van a sufrir el siguiente año por este fenómeno climático, entonces eso no puede llevar un nombre como tal, al final del año existe un desglose un control donde llevamos las boletas por caminos y cantidad de material y tipo de granulometría cada uno de estos caminos.

El señor Promotor Social de la Unidad Técnica Gestión Vial dice, básicamente eso que menciona don Andrey, este documento que está aquí es el acta que mandan ustedes mismos el consejo donde va toda la distribución, donde aparece una tabla que dice caminos con mantenimiento periódico por administración que tiene que sumar los 21.24 kilómetros que va propuesto en la segunda meta y la tercera que son como 29 tiene

que decir por contratación ahí van los códigos identificados suma la cantidad de kilómetros y es la propuesta que hicimos. Ahorita vamos a ver si terminamos, esto era rápidamente, y lo que dijo Andrey hay una propuesta que en eso va la confección de alcantarillas precisamente para tener nosotros resolver situaciones y lo otro que son caminos bajo eventualidades y simplemente se toma parte de este recurso para poder intervenir, básicamente sería eso.

La señora Alcaldesa Municipal dice, todo lo del ordinario 2021 que aprobó la contraloría. El señor Promotor Social de la Unidad Técnica Gestión Vial menciona, pero sería más o menos, esa sería la idea, entonces, si ustedes confrontan estas metas como cada uno de los cuadros que están en el ordinario, ustedes se van a dar cuenta que es lo mismo, todo esto tiene que sumar a los 1 400 y un poco de millones que fue lo que nos dieron el año pasado.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, de la ley 8114.

El señor Promotor Social de la Unidad Técnica Gestión Vial dice, correcto, así es.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, la cual debe de ir aprobado esto por el concejo para que la Contraloría le dé la viabilidad y ustedes puedan trabajar en este segundo semestre.

El señor Promotor Social de la Unidad Técnica Gestión Vial dice, este de hecho digamos, si ustedes recuerdan el año pasado que fue la primera modificación que le hicimos a un POA, esto ahora si se califica y esto es lo que da la viabilidad técnica al presupuesto del siguiente año, ¿por qué? Porque nosotros tenemos que darle estos 65, ustedes que son papás por ejemplo le dan plata a su hijo para que se compre algo, y cuando el hijo vuelve uno dice a ver mi hijo, ¿cuánto le costó?, y si le sobró, entonces, la contraloría es exactamente lo mismo la Contraloría nos da a nosotros la plata y nos dice a ver papito que va a comprar, en el primer semestre se va a comprar esto y en el segundo esto, entonces al final del primer semestre nos dice lo que usted me dijo que iba a comprar lo hizo o no lo hizo, sino lo hizo ¿por qué? Entonces nosotros ahorita cuando montamos en la modificación para que cuando ellos revisen ellos digan había una propuesta inicial pero la segunda propuesta se modificó y la cumplieron, entonces, al cumplirla nosotros pasamos ahora sí al segundo periodo y entonces Contraloría le manda a decir al MOPT siga usted con los recursos normales como los estaba llevando. ¡No lo van a ver!

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, no porque ese fue el presupuesto que quedó aprobado, es lo que está aprobado del presupuesto.

El señor Promotor Social de la Unidad Técnica Gestión Vial dice, véanlo aquí, por ejemplo, está la Unidad Técnica boleta 1, la administración de los caminos 144, 008, 129 y la 003, después proyectos por contratación, 166, 009, 001, 055, y después está la meta tres que va junto con lo de los caminos que es la extracción de material por 305 millones y después la meta cuatro que son casos de ejecución vial, es este cuadrito que refleja estas cuatro metas. Luego a ustedes comparan los códigos, que al final los códigos están comprometidos para el POA.

La Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, y me digo yo, bueno dice Andrey que la Contraloría pide que no se sobre cargue, pero, es mal que los sobre cargue para nosotros tener claro no ir hasta buscar.

El señor Promotor Social de la Unidad Técnica Gestión Vial dice, yo se lo voy a decir, de esto es lo que me está hablando.

La Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, sí, sí de los códigos que vayan ahí.

El señor Promotor Social de la Unidad Técnica Gestión Vial dice, sí, hace años se hacían así, y a nosotros nos dijeron que eso era, se lo voy a decir con todo respeto, era algo feo, horrible y poco profesional, porque esto

es un documento profesional, a ver si se lo explico rápido, para no quitarles mucho tiempo, esto lleva indicadores lo que mide es esta meta que nosotros tenemos de 21.24 kilómetros de administración como lo vamos a medir, hace muchos años la municipalidad ni si quiera entendía esto, no sabíamos cómo hacer esto, entonces todo lo que se hacía aquí nadie sabía cómo medirlo, esto es ciencia, esto no es algo que lo inventan esto ya existe parámetros para poder hacer los POA como medir metas, si son metas por ejemplo económicas, metas administrativas, metas.

La señora Alcaldesa Municipal dice, las escalas para calificarlas.

El señor Promotor Social de la Unidad Técnica Gestión Vial dice, todo eso ya existe de hecho, si ustedes vieron el documento original, esto trae pestañas, donde uno empieza a buscarlas con un clasificador, entonces, a nosotros que fue lo que nos dijo la contraloría dejen de meter códigos de caminos, como se hacían antes que era uno por uno y ustedes suman el total de la cantidad de kilómetros.

La señora Alcaldesa Municipal dice, por la ejecución.

El señor Promotor Social de la Unidad Técnica Gestión Vial dice, Eso es lo que se pone en la meta, porque ellos lo que hacen es confrontar, ellos ponen es que estos documentos es la conclusión de aquel documento, este es como la conclusión, entonces, al final de todo este documento lo que va a ustedes al Concejo, va este documento, entonces ellos simplemente lo que hacen es revisar la conclusión. Pero básicamente es eso.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, bueno compañeros y compañeras regidores, esto es así de sencillo esto necesita nuestro acuerdo para ser enviado a la Contraloría y la Contraloría de, el permiso para que tanto la Unidad Técnica como la Junta Vial, puedan seguir trabajando en el segundo semestre en la intervención de caminos según lo que está establecido en el presupuesto ordinario 2021, esto no va variar porque esta entrelazado y aprobado en el presupuesto con la ley 8114 y si el ingeniero aquí dice y tiene el criterio de modificar algo lo debe de justificar a la Contraloría, me corrige don Andrey, por ejemplo usted fue al Carmen y vio que al Carmen si necesita una atención inmediata, más rápido que el camino a San Juan usted como encargado de eso lo presenta a Junta Vial justifica su criterio y se da la aprobación, estoy o no en lo correcto.

El Ing. Andrei Mora Cordero responde, ¡Correcto!

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil indica, entonces para hacer cualquier cambio de la 8114 ellos deben de tener la autorización de la Contraloría.

La señora Alcaldesa Municipal dice, para hacer los cambios.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil pregunta, ¿estoy equivocada o no?

El Ing. Andrei Mora Cordero dice, no, no así es.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, entonces creo que aquí, si ya nosotros de esto y anteriormente ustedes conocían sobre el presupuesto 2021 es solamente dar el apoyo para que esta Unidad Técnica con administración y la Junta Vial sigan trabajando con la atención de los caminos de nuestro cantón, vamos a dar la votación y el que quiera aprobarla levante la mano para dar la debida aprobación.

La Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, a criterio técnico nada más.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, a criterio técnico y en firme.

- a) Por lo que este Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, aprobar la justificación por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGVM) sobre el no alcance en el cumplimiento de las metas del POA 2021 del primer semestre del año.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA III: INVERSIONES

MISSION: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META				PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUB GRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		
ÁREA		Código	No.	Descripción	INDICADOR	I Semestre		II Semestre					I SEMESTRE	II SEMESTRE	
ESTRATÉGICA						%	%	%	%						
Infraestructura	Administrar eficientemente los recursos provenientes de la Ley 8114 y 9329 para brindar una adecuada administración de las obras de la Red Vial Cantonal durante el año 2021.	Operativo	1	Realizar el 100% de los procesos que realiza Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en el año 2021.	(Gasto total ejecutado/ gasto presupuestado)*100	40	40%	60	60%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	314.694.857,04	472.042.265,55	
Infraestructura	Brindar seguridad y bienestar a los ciudadanos del cantón de Guatuso a través de la rehabilitación y conservación de la infraestructura vial.	Operativo	2	Mantenimiento periódico por administración de 21,24 km en los caminos cantonales mediante bacheo mecanizado en el cantón de Guatuso, durante el año 2021.	Km programado / km ejecutado	10	10%	90	90%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	10.600.000,00	96.400.000,00	
Infraestructura		Operativo	3	Mantenimiento periódico por contratación de 29,62 km en los caminos cantonales mediante bacheo mecanizado en el cantón de Guatuso, durante el año 2021. Extracción y trituración de 58.342 m3 de material de río.	Km programado / km ejecutado	10	10%	90	90%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	56.417.302,42	507.755.721,81	
Infraestructura	Estar en capacidad de atender Obras de Ejecución Inmediata por emergencia que comprende cualquier daño que pueda presentarse en la vía por eventos imprevistos a causa de casos fortuitos a fuerza mayor y no contemplados dentro del Plan Anual Operativo.	Operativo	4	Cumplir hasta un 100% con los procesos de actuación en Casos de Ejecución Inmediata tales como limpieza de deslizamientos, limpieza de cauces en ríos que alerten contra la estructuras de puentes. Limpieza de sistemas de drenajes o bacheos mecanizados.	Emergencias atendidas	50	50%	50	50%	Ing. Andrei Mora, UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	75.000.000,00	75.000.000,00	

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, muchas gracias compañeros.

La señora Alcaldesa Municipal dice, muchas gracias Rigo y Andrey

ARTICULO V. Atención al señor Gerardo Duarte Sánchez, Presidente Junta Radio Cultural Maleku.
ACUERDO 4.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, adelante don Gerardo, tiene un espacio de 10 minutos para ser atendido por este noble Concejo, le sedemos el espacio.

El señor Gerardo Duarte Sánchez Presidente Junta Radio Cultural Maleku dice, bueno compañeros buenas tardes.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, buenas tardes.

La señora Alcaldesa Municipal dice, bienvenido.

El señor Gerardo Duarte Sánchez Presidente Junta Radio Cultural Maleku responde, gracias, es un honor grande de estar hoy acá con ustedes, hoy no vengo como compañero de ustedes, hoy vengo con otra línea, y decirles a ustedes compañeros que, en el año 2010, cuando yo entré a la Junta Directiva de la Radio Cultural, tuvimos un proyecto y un propósito personal que en vista de que otras radios culturales también hacen la transmisión de las sesiones del Concejo Municipal, en ese momento sino me equivoco el 22 de julio de 2010 se trae la propuesta y los compañeros según entonces dijeron que lo llevara por escrito y se presentó, luego se

hizo y me dijeron que les parecía muy bueno y no sé qué, en la siguiente sesión que venía, dijeron que no se podía porque el espacio era muy chiquitito, era un cubículo que existía allá, porque era muy pequeño y no se podía, que era por el espacio y un montón de cosas más, en ese entonces, lo único que yo pedía era una línea de teléfono para hacer la transmisión porque lo hacíamos vía teléfono, y decirles que la radio no ocupa espacio, la radio lo que ocupa en este momento si yo lo hago ahorita, lo que yo ocuparía nada más sería, dónde está situado el parlante, y el teléfono en ese momento, y la señal llega en vivo y en directo a la cabina y de ahí llega a todos los oyentes de la emisora de ese momento, más que estén conectados a la web, tenemos la línea que abarca la radio y también tenemos otra página de un grupo de profesionales con 120 radios de lujo, hoy les traigo a ustedes la propuesta de nuevo a ver si el Concejo estaría de acuerdo en que Radio Cultural les transmita las Sesiones del Concejo en vivo y en directo en las Sesiones Ordinarias, y las Extraordinarias habría que ver, sería una forma bonita para que la información llegue fluida directamente a las comunidades, así ya no tendría que ir don Víctor Julio allá al otro sector cerca de Gallo Pinto para darle el Concejo a la gente o aquí por el otro lado, entonces, se adquiere información a través de este, aquí tengo ustedes el documento que ayer les presenté del radio y ahí lo tienen ustedes que nosotros usando la voz de la radio que es del 88.3, y en este momento en los Chiles solo lo hacen por Facebook live, el que tenga acceso a la internet la escucha la Sesión Municipal y el que no la tiene pues no la escucha, allá abajo en el Sur nosotros como emisora si tenemos por los dos lados. Se desglosa de la siguiente manera:

San Rafael de Guatuso, 19 de julio del 2021.

Señores Consejo Municipal
Municipalidad de Guatuso.

Estimados señores:

Con la finalidad de hacer llegar la Se

Sesiones del Consejo Municipal a las diferentes comunidades del cantón y fuera del cantón a las que tienen acceso a la señal de Radio Cultural Maleku 88.3 FM.

Además, estamos en Internet en la página de la radio, www.radioculturalmaleku.com y en otra zona;

<https://play.google.com/store/apps/details?id=tiquicia.radios>

La propuesta que les ofrecemos es transmitir en tiempo real en vivo las Sesiones Ordinarias del Consejo y Extraordinarias cada vez que se realicen.

Las transacciones las haremos por Facebook life y por las ondas de los 88.3 FM. Para ser escuchadas por las personas receptores.

Cada Sesión tiene un costo de 37 500.00 colones, (treinta y siete mil quinientos colones), desglosados así: 15000.00 colones para recarga del equipo de transmisión; 11 250.00 colones, para el operador de cabina en la radio, 11250.00 colones para el operador que realiza la transmisión para un total de 37500 colones; las sesiones ordinarias tienen el costo de 150000.00, (ciento cincuenta mil colones netos) mensuales sin importar el tiempo de duración de las sesiones. Las radios Culturales no pagan IVA en su facturación.

Lo único que pedimos que cada miembro del Consejo tenga micrófono para la nitidez del audio al radio oyente.

La radio no ocupa demasiado espacio, solo el lugar de la persona que transmite y su celular.

Nosotros nos hacemos responsables de las transmisiones de todas las Sesiones del Consejo Municipal.

De ustedes respetuosamente:


Gerardo Duarte Sánchez

Presidente Junta Radio Cultural Maleku 88.3 fm.
Teléfono 85 58 94 42.



El señor Gerardo Duarte Sánchez Presidente Junta Radio Cultural Maleku pregunta, ¿si tienen alguna consulta?

El señor Regidor Suplente en Propiedad Gerardo Villalobos Leitón dice, no, lo veo claro es que es algo, bueno por mi parte desde el principio lo había mencionado es algo bonito que fuera transmitido, mi opinión es que es bueno hacerlo y no sé a quién le corresponde delegar esto, o quién lo hace o quién no lo hace, pero por mi parte siempre he dicho hay que darle apoyo a el del pueblo, entonces, ya que tenemos una radio que es nuestra, porque no también aprovecharla, es mi opinión, ya eso sería a nivel de Concejo y Administración la que tome la decisión.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, bueno este don Gerardo igual le hago segunda a las palabras de don Gerardo, pero esto no nos compete realmente a nosotros, esto es enviar esta nota con lo que usted da y que la Administración haga un estudio financiero, que lo haga la Administración porque al final se lleva a una, son 38 mil colones que se dan por sesión, pero, nosotros gustosamente eso se hace, pero lo que tenemos que ver es que la Administración tiene ese recurso, y creo que para no tomar decisiones así sin saber la condición económica que tiene la Administración, pasaríamos esa nota y que ellos la pasen a contabilidad y que le hagan el estudio financiero si se puede o no, y le den la respuesta en el tiempo que la ley lo permite, se le comunique a usted e igual al Concejo. ¿Estamos de acuerdo?

- a) Por lo que este Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en trasladar la carta a la Administración presentada por el Presidente Junta Radio Cultural Maleku 88.3 F.M, Gerardo Duarte Sánchez, para que se haga el estudio financiero y le respondan a don Gerardo Duarte Sánchez.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria #28-2021.

ACUERDO 5.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, explica que antes de aprobar el acta de la Sesión Ordinaria #28-2021, se debe modificar según indica que por error de la Secretaria del Concejo Municipal doña Ana Lía Espinoza Sequeira el acta de la Sesión Ordinaria #26-2021 en el Artículo VIII, Acuerdo 6, inciso d), cambiar donde textualmente dice: tres votos negativos a tres votos positivos.

- a) Por lo que este concejo acuerda con cinco votos positivos de regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, aprobar dicha corrección. ACUERDO FIRME

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, inicia la lectura del acta SO#28-2021 e indica que en la página 20 voy hacer referencia a lo que hablamos sobre el manejo de las dietas, en la certificación que la señora doña Ana Lía hizo, ella consulto el acta #30, el acta 31, acta # 34, 37 y que no aparece ningún acuerdo que nosotros aprobamos pasarnos las dietas a 15 mil colones, eso dice la certificación que ella extendió a solicitud de doña Lidieth, se acuerdan? Esto es porque en el acta #33 diay digo yo, donde está la lectura del acta #32 y #33; en el acta #32 hablamos del 2020 sobre esa acta y en el acta #33 voy encontrando que en el artículo V, inciso b, donde está aprobado por este concejo de pasar las dietas a 15 mil colones, esto me preocupa porque posiblemente, no sé qué le pasará a doña Ana Lía que da una certificación donde justifica que no hay ningún acuerdo tomado por este concejo de cambiar las dietas donde certifica, escuchen certifica y está en actas, y nosotros tomamos un acuerdo de enviarlo a la de Recursos Humanos, creo compañeros y compañeras que no debemos caer en un error y debemos de rectificar ese acuerdo hoy para que quede en esta acta rectificado o cancelado, que necesitamos hacer una revocatoria a este acuerdo por un error de certificación de la Secretaria del Concejo, no sé, hay justificará cuando regrese, pero es un error que no podemos caer nosotros y para revocar este acuerdo necesitamos los votos de quienes los aprobamos, el detalle es que hoy no vino don Albán para

hacer un recurso de revocatoria, pero si les solicito, el problema es que en el recurso de revocatoria era hoy que se tenía que hacer para tener la, perdón!

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta, si tiene quórum lo puede hacer.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil menciona, el artículo del código municipal dice: que cuando se hace una revocatoria de acuerdo debe de ser con los regidores que lo aprobaron y en la sesión siguiente, hoy don Albán no está y esto me preocupa.

En la página 20 compañeros y compañeras, dice que la certificación hecha por la señora Ana Lía, muestra que las sesiones anotadas muestran la sesión ordinaria 30, 31 a la 34, 37 y 46, lo que aquí es de importancia es que no hay seguimiento del acta 32 y 33, pareciera que necesitamos antes de que este acuerdo se le dé la viabilidad de que.

La señora Alcaldesa Municipal dice, visualizarlas.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, la señora Secretaria.

La señora Alcaldesa Municipal dice, visualizarlas.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, dice visualice en las actas #32 y #33, si hay un acuerdo de rebajo de las dietas a 15 mil colones y nos notifique porque entonces, solamente así creo que este concejo estaría en acuerdo de enviar a Recursos Humanos la nota de solicitud y a la Contraloría, estamos de acuerdo compañeros y compañeras.

- b) El concejo acuerda con cinco votos positivos y en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, solicitar a la secretaria que por favor verifique en las actas #32 y #33 si aparece o no el acuerdo sobre rebajo de dietas, ya que en la certificación hecha por la secretaria del concejo Ana Lía Espinoza no evidenciamos esas actas en dicha certificación y se requiere tener la seguridad al buscar las actas #32 y #33 ya que están omitidas en dicha certificación y se ve como que se salta de una acta a otra. Por lo tanto, estamos sujetos a esperar la verificación de dichas actas para notificar a la de Recursos Humanos.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos y en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Samaria Cruz Esquivel, Vanessa Mejías Arias, Norma Elena Gómez Sácida y Gerardo Villalobos Leitón.

ARTICULO VII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 6.

- a) Doña Ilse indica que se encuentran trabajando el nombramiento para el nuevo auditor según lo que se acordó en firme en la sesión anterior, indica que según la asesoría tomada con la parte legal en cuanto al debido proceso que se debe seguir para este proceso administrativo, se debe formar una comisión de tres integrantes del Concejo para que sean partícipes en este proceso.
Informa que, basándose en los dos correos enviados por la Contraloría General de República, así como en los acuerdos tomados por el Concejo Municipal se dará inicio a este proceso la próxima semana.
Solicita que la comisión sea formulada y quede bajo acuerdo de Concejo Municipal, de igual forma informa que se tendrá la asesoría de la Unión de Gobiernos Locales durante todo el proceso para el nombramiento del Auditor Municipal.
Indica que la importancia de la formulación de esta comisión se debe a que una vez constituida se necesita coordinar una reunión con la ONG para que asesore en el procedimiento correcto.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, compañeros y compañeras ¿quienes quieren participar tres de este concejo en la Comisión para el Proceso del Auditor? ¿Por votación o por elección propia? Participación propia. Samaria.

La señora Alcaldesa Municipal dice, yo pensaría que ojalá dejen a uno de ellos también para que al final.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí, pero.

La señora Alcaldesa Municipal dice, no de ellos también.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí, de quién.

La señora Alcaldesa Municipal dice, de ellos dos digamos.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, Samaria.

La señora Alcaldesa Municipal dice, aunque sea uno, para que después no estén que no están por enterados de la situación, ¿me explico?

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, entonces sí, estamos de acuerdo.

La señora Alcaldesa Municipal dice, y yo prefiero que sean regidores, no porque voy hacer de menos a los compañeros síndicos, sino porque al final las responsabilidades son de ustedes.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil expresa, bueno mi persona siempre y cuando se acomoden al horario de trabajo mío porque yo estoy de acuerdo, otro compañero, compañera.

La señora Alcaldesa Municipal dice, ¿Samaria?, usted Vanessa.

La Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, ¡sí!

La señora Alcaldesa Municipal dice, ¿Vanessa?

La Regidora Suplente en Propiedad Vanessa Mejías Arias expresa, ¡sí!

La señora Alcaldesa Municipal dice, ok sería 3 entonces doña Kathia.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ¿están de acuerdo compañeros y compañeras que nosotras 3 estemos?

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda aprobar con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, nombra a la Comisión del Proceso de Auditoría Interna de la Municipalidad de Guatuso a las regidoras Arelys Reyes Vigil, Samaria Cruz Esquivel y Vanessa Mejías Arias, siendo la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) asesoría técnica dentro del proceso.

- b) Solicita un acuerdo para actualizar el convenio que se tiene con el PANI. Esto se debe a la posibilidad de poder hacer el parque de San Rafael, tanto el infantil como el de los ejercicios para poder darle fin a lo que ya se había iniciado. Este proyecto impactaría a la población de San Rafael de entre los 12 y 20 años.
Solicita aprobación del Concejo para poder proceder con los proyectos de juventud y niñez con el PANI.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, por lo que este concejo está de acuerdo que la señora Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez establezca convenio con el PANI para proyectos integrales en los parques del cantón de Guatuso.

- c) Informa que es preocupante la situación con la Pandemia y que Guatuso cuenta con un caso de la nueva variante de COVID, informa que esta variante es incluso más fuerte que la anterior y que la población más afectada y la de jóvenes y niños.
Indica que no sabe si el concejo está completamente vacunado pero que es responsabilidad de cada uno de ellos el tomar la decisión de la vacunación.

El regidor suplente en propiedad Gerardo Villalobos Leitón dice, sí doña Ilse, estoy totalmente de acuerdo, me siento muy contento porque aquí la campaña ha sido muy, de hecho, ayer por mi casa pasó un enfermero preguntando si están vacunados, y si tuvimos nosotros como concejo de hacer un llamado de atención al Ministerio porque hay gente que no se quiere vacunar, y no se quiere vacunar, no sé hasta a donde se puede o no se puede, porque yo trabajo en una empresa a donde hay unos que se vacunaron y otros que no, pero sí quieren estar a la par mía conversando, entonces donde está mi derecho de vacunado o como me estoy protegiendo, es complicado porque.

La señora Alcaldesa Municipal dice, esto es muy complicado, hacer entender a la población son las políticas de cada empresa, y lo digo porque es la política de cada empresa, aquí solo tenemos 2 personas que no han querido vacunarse, y tenemos que hacer un llamado, que ya le dije a Johnny que no pase de esta semana que tenemos que hacerles un llamado a esas 2 personas, porque al final de cuentas porque si ese es el foco de nosotros, es responsable lo que suceda de todo o de cuantos, ¿me explico?, de ahí los demás todos están vacunados, y es porque los hemos llevado paulatinamente aunque sea, esta semana hicimos eso, cuando se dio aquel brote en esta Municipalidad, entonces fue que creímos y yo le decía a Johnny no creíamos que la misma vacuna a veces se activa el virus, pero, hubieron personas que se les activo y se hicieron positivos porque empezaron a mostrar los síntomas, y estábamos en ese proceso de vacunación y con el brote también metido aquí, pero, al final de cuentas hay que pasar por todas esas Arandas, algún día hay que hacerlo y tenemos que tener claro que la gente tiene que estar vacunada, entonces, como institución, vean incluso la seguridad ustedes ven que es contratada, tuvimos que pasar un correo seriamente a la empresa, porque esos son los que atienden al público en su mayoría de tiempo, entonces, sino están vacunados de quién es la responsabilidad, entonces, también esas son las cosas que tenemos que ver, pero yo creo que hay gente que incluso en las mismas comunidades se esconden para el fondo para no vacunarse, y nos está costando un poco con la cultura que tenemos con el área indígena también, ese es un tema que se las trae también, estamos trabajando en eso, la sensibilización, porque hay que sensibilizarnos, y ahí cuesta un poquito, pero ya estamos en eso, porque todos tenemos que tratar de avanzar en ese tema, y yo les digo seriamente yo entiendo y he entendido las comunidades y lo hemos hablado aquí muchas veces, que muchas veces, que muchas veces muchos están deseando abrir algo porque necesitan recoger un dinerito y todos sabemos y que la situación está crítica, y que gracias a Dios que tanta pelea e incluso los mismos acuerdos que se sacó de este concejo, yo les puedo decir a ustedes que la misma DINADECO tiene un compromiso de que este año se le dé un 2% a las Organizaciones mientras cumplan, porque hay algunos que no están cumpliendo, pero el que cumpla se le puede transferir lo que es el 2%, porque esto es algo que ha dado una lucha dura por las Organizaciones y uno entiende la parte

Comunal, pero si les digo algo, no sabemos y si eso existe, y vean muchos dicen que la pandemia no existe, por lo menos yo sí sé que existe, porque a mí se me ha muerto gente, familia y que se han muerto de COVID, no sé porque todo el mundo no tenemos la misma convección de la situación como no le ha llegado a nadie de la familia, entonces no se han muerto de COVID, entonces dicen que todavía eso no existe, que es una gripe cualquiera, pero no es así la cosa.

El señor Gerardo Duarte Sánchez Presidente Junta Radio Cultural Maleku menciona, en vista de esto que está diciendo es cierto y es delicado, muchas personas a mí me han dicho que yo, en mi caso personal yo lo he invitado a que se vacunen, y yo les voy a decir a ustedes compañeros dicen que andan con el cuento a nivel mundial de que la vacuna esteriliza, son cinco años y nos morimos, yo les voy a decir que eso es mentiras, eso es una mentira de las más grandes que existe, porque quienes de ustedes pidieron ser vacunados cuando tenían 8 días de nacidos o 3 días de nacidos, quién pidió, ninguno, nos vacunaron apenas nacimos de la Apolio que es una enfermedad muy violenta, muy peligrosa, yo conocí personas que les dio el Apolio y no podían caminar, andaban arrastrándose porque no podían caminar, todas las vacunas como lo dijo Ilse tienen efectos secundarios, yo ya tengo las 2 dosis, no me dio nada, al chiquillo mío le dolió el brazo, mi esposa sintió síntomas de fiebre, yo no sentí nada, estaba como el chavo del ocho, quería sentir algo y no sentí nada, y eso es normal, algunos se los va activar el virus, porque las vacunas que nos ponen, cualquier vacuna que sea es el virus, es la enfermedad, nos muerde una culebra y nos ponen ese mismo veneno para que el cuerpo reaccione, entonces, lo que si les digo es que todos los que estamos acá estamos salvados porque si nos esterilizamos ya tenemos descendencia, no tengamos temor a eso, Dios no desampara a nadie, entonces, pidámosle a los compañeros, yo a muchos les he pedido que se supone, en la casa los chiquillos no querían vacunarse, entonces, como lo dijo Ilse, nosotros tenemos ya 2 familias, en el caso mío 2 por la parte de Ilse y uno por la parte de Eduardo que ya murieron de COVID y es triste no poder ir al funeral, es triste no poder llegar, los que ya tenemos eso, yo igual a mí no me pasa, yo considero que todavía estoy como un robot, no me dá nada, pero la máquina falla, entonces, a nivel de nosotros somos la casa apurémonos porque nos falta vacunarnos y cuando nos pregunten, sí ya estamos vacunados, vamos para que se vacune, y la gente de los pueblos se ponen a jugar football, hacen actividades, yo les pido, hagamos un esfuerzo, hagamos la burbuja que nos piden para que tratemos de controlar esto, ya estamos dentro de los 16 cantones.

- d) Informa que el viernes pasado se tuvo la visita de un representante del IFAM, para conocer el proyecto del alcantarillado y de igual forma para conocer proyectos para la obtención de recursos para la realización de los mismos.
- e) Se estableció un proyecto de prioridad el cual es el SIM WEB como parte de la virtualización del servicio de recaudación de la Municipalidad de Guatuso.
- f) Informa que ya ingresaron los recursos del INDER para el proyecto de Guayabito, indica que el proceso de la denuncia ya se tomó en cuenta.
- g) Informa que se inició un proyecto con el INA para introducción a la computación que iniciaría el próximo jueves.
- h) Informa que la Contraloría General de la República aprobó el impuesto de la renta sobre el salario escolar.

- i) Informa que tuvo la visita del director regional de CONAVI, indica que la situación con ellos es crítica pero que lo importante que ya existe una licitación aprobada y que esta no tiene que ver que las empresas implicadas en problemas.
- j) Informa que se está a la espera de asignación de los contratos por parte del nuevo gerente para las rutas nacionales 733 y 143 y que para la 139 se logró la aprobación.

ARTICULO VIII. Lectura de la Correspondencia.

ACUERDO 7.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela Líder San Rafael, aprobar con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, y en acuerdo firme el nombramiento de un miembro de la junta educación y es el siguiente:

NOMBRE	CEDULA
Zacarías Cerdas Araica	2 0447 0365

Se le comunica que la juramentación se realizará el jueves 22 de julio de 2021, a las 10:00 a.m en la Escuela Líder San Rafael de Guatuso.

- b) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a nota enviada por el señor Juan Pablo Fernández De la Herran de la Asamblea Legislativa, trasladarlo a la Administración para que den respuesta.
- c) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en brindar el apoyo y dar acuse de recibido al Expediente N° 22.363 con oficio AL-22363-OFI-0018-2021.
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, y en acuerdo firme en que la secretaria del concejo municipal llene lo que se solicita.
- e) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, dar acuse de recibido a nota enviada por Coopelesca GG-358-2021, y brindar el apoyo a Coopelesca para que realicen las gestiones y asuman el recurso presupuestario del Gobierno para la limitación en el cantón.

La señora Alcaldesa Municipal menciona, que es importante sacarle el acuerdo, porque entre la Región Huetar Norte y ahí incluimos a todos, estamos hablando desde Peñas Blancas, San Carlos, de San Carlos es poco lo que tiene que cerrar de la brecha, Río Cuarto que está iniciando y Upala, Guatuso, los Chiles e incluso la misma Cruz que entra dentro de este Fronterizo Norte, Sarapiquí, ya se había presentado de parte de todos los Alcaldes hicimos una reunión en consenso, se presentó una solicitud y lo firmamos bajo un oficio, por eso es que están tomándolos en cuenta a ustedes también como la parte política de los Concejos para hacer las consultas en que si ustedes estarían de acuerdo en que Coopelesca sea el que se asigne bajo la brecha de cerrar con esta problemática de conectividad que tenemos todos, entonces, dentro de esa asignación es que el

Gobierno le dé la prioridad con CONATEL parte de los recursos más un convenio que existe del INDER para poder ejecutar un 78% de las necesidades de este territorio.

- f) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en brindar el apoyo y dar acuse de recibido a la Municipalidad de Tarrazú al oficio SCMT-402-2021.
- g) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en brindar el apoyo y dar acuse de recibido a la Municipalidad de Vázquez de Coronado al oficio CM-100-707-2021.
- h) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en brindar el apoyo y dar acuse de recibido a la Municipalidad de Vázquez de Coronado al oficio CM-100-714-2021.
- i) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por la Municipalidad de Garabito.
- j) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por la Municipalidad el Guarco Gobierno Local.
- k) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por la Municipalidad de Orotina.
- l) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por la Municipalidad de Tilarán.
- m) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por información usuarios, con asunto Audiencia Pública ET-030-2021, “Metodología tarifas de referencia plantas hidroeléctricas”.
- n) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por Ilse Gutiérrez, con asunto Respuesta a oficio MGAM-234-0721.
- o) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por Samuel Agüero. Por lo que este Concejo acuerda trasladarlo a la Administración y sea publicado en la página web de la Municipalidad de Guatuso.
- p) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por la Universidad Americana de Europa (UNADE). Por lo que este Concejo acuerda trasladarlo a la Administración y sea publicado en la página web de la Municipalidad de Guatuso.

- q) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por Gabriel Ugalde Rodríguez de Mideplan. Por lo que este Concejo acuerda trasladarlo a la Administración y sea publicado en la página web de la Municipalidad de Guatuso.

La señora Alcaldesa Municipal dice, voy a pedir un momentito la palabra, con eso de la accesibilidad están pidiendo que la Comisión, que no sé quiénes son exactamente, yo le pedí a doña Ana Lía que me pasara todo el acuerdo de las Comisiones, se fue y no me llevó nada, para que sepan porque más bien la idea era que yo les iba hacer una convocatoria a ustedes como Comisión que no sé quiénes son los de accesibilidad, porque están pidiendo ver si hay un plan de atención, si hay prioridades de atención, porque se necesita pasar información del cantón, y poderles coordinar una reunión con CONAP, instar a la Comisión de Accesibilidad para que los pongan en el panorama real que tiene el cantón. Es para que lo tengan en cuenta.

- r) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por Guiselle Sánchez Camacho de la Unión Nacional de Gobierno Local (UNGL). Por lo que este Concejo acuerda trasladarlo a la Administración.
- s) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por Cinthya Díaz Briceño, de Asamblea Legislativa.
- t) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por Jannina Villalobos Solís, secretaria de la Municipalidad de Tibás.
- u) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela Monseñor Bernardo Augusto Thiel, aprobar con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, y en acuerdo firme el nombramiento de los miembros de la junta educación y son los siguientes:

NOMBRE	CEDULA
Hannia María Chavarría Alfaro	2 0598 0943
Elmer Greivin González García	2 0585 0675
Zaida Virginia Salas Solís	2 0715 0230
Grethel Bernarda Miranda Mora	2 0556 0801
María de los Ángeles Chacón Castillo	6 0310 0920

Se le comunica que la juramentación se realizará el viernes 23 de julio de 2021, a las 3:00 p.m. en la Escuela Monseñor Bernardo Augusto Thiel.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil menciona, que creo y todos sabemos lo que ha pasado con la Urbanización de Betania que se hizo ahí hace muchos años atrás, sin tener todos los estudios previos para hacer una urbanización, hoy en día sabemos en la actualidad que es una de las Urbanizaciones que son las que sufren de mayor inundaciones cuando nuestro caudal en época lluviosa se da, es la afectación que hay en esa zona, yo mi voto, me voy a abstener de votar y darles el apoyo a esta Sociedad, pero igual ni sé de quién es,

tendría que consultarla a ver de quién está representada ya que no dice de quién es, creo que se le puede decir que mientras ellos presenten todo lo que establece el INVU para una Urbanización con los estudios establecidos, de los hidrólogos, los biólogos, en fin, que presenten todos los estudios realizados para que se pueda hacer una Urbanización, todos los requisitos que presente el Urbanismo, cuando el presente el expediente a este Concejo, porque lo que quiere es calle, sí, calle quiere para fragmentar y después hacer una Urbanización, creo que nosotros no podemos empezar por eso.

La señora Alcaldesa Municipal dice, es que los proyectos de Urbanización se aprueban por este Concejo con una calle publica recibida cuando haiga cumplido con todos los requisitos establecidos en una ley y del INVU, porque ahora ese es el que regula, entonces, el regulador es la ley del INVU, si ya el proyecto está aprobado con la ley del INVU, que creo que hace poco habíamos, que había habido hasta un cuestionamiento de un proyecto que era allá en Tujankir, no sé si se acuerdan que costó que ustedes fueran a ver el sitio, que tenían otras cosas que atender, y que ahí era una calle pública, que eran 10 casas de interés social, y era un proyecto que lo habían metido hace mucho tiempo y que al final estaba en su mayoría aprobado, lo único era que había una variación en la cantidad de área comunal, que no estaba sin nada por lo porcentajes que dice la ley, porque también se ocupa unos porcentajes de cumplir de la ley para la asignación de un espacio a nivel público, pero esos proyectos tiene que cumplir los parámetros que dice la ley, todo proyecto humanístico tiene que darle la viabilidad el INVU, y aquí venir a solicitar los procesos cuando ya tengamos todos los estudios preliminares.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, no es para que tengan presente que el finado Fulvio decía que antes de haber una urbanización, había dicho que primero hiciera una particidad de empleo porque aquí ni tan siquiera hay empleos a los que viven ahí, lo que se desata es una robadera, entonces, eso es una cosa que hay que poner en desarrollo ahora, está bien que vengan a desarrollar pero a quién han traído, quién se vino para acá, gente que definitivamente, hay empleo que se vengan, pero no hay empleo para los que están aquí viviendo.

La señora Alcaldesa Municipal dice, además, no sabemos si son de aquí de nuestro cantón.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, como va a tener eso.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, eso es lo que les podemos dar de respuesta porque yo creo que lo que quiere es que el Concejo les demos el permiso para lo de la calle, eso no procede así, que se acoja a los lineamientos que tiene el INVU para una Urbanización.

- v) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, y acuerdo en firme, notificar a la Consultoría Mar Azul S.A., acogerse a los lineamientos y reglamentos que tiene el INVU para que se pueda realizar dicha Urbanización, en el momento que poseen con todos los requisitos establecidos este Concejo les dará el visto bueno.

La señora Alcaldesa Municipal dice, y yo no es que voy en contra de eso.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, yo tampoco, sino es que las personas necesitan una vivienda digna para vivir, pero no de irlos a meter ahí donde se inunda, donde después vamos a ver cómo hacemos para movilizar esas personas, o como pasa en otras Urbanizaciones que ni los drenajes sirven y las personas viven ahí con toda aquella cosa, hay que ser responsable en eso.

La señora Alcaldesa Municipal dice, vea Katira, vea Buena Vista, bueno el día que se estaba inundando usted vio don Manuel que anduve yo ahí, ya se estaba inundando, es un caso completo eso.

- w) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido a la nota enviada por Instituto de Formación, Capacitación Municipal y Desarrollo Local, con asunto, Oferta educativa 2021. Se acuerda trasladar esta nota a la Administración.
- x) Por lo que este Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, aprobar la justificación por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGVM) sobre el no alcance en el cumplimiento de las metas del POA 2021 del primer semestre del año. Se acuerda transmitir este acuerdo a la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Guatuso y así mismo aprobar la nota enviada por Junta Vial Cantonal con oficio N. JVC-029-2021.

ARTICULO IX. Mociones no hay.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

- a) El señor Vicealcalde Primero expresa, solicitar al Comité de Deportes presentarse a sesión extraordinaria a rendir informe de liquidación e informe de labores del 2020 y primer semestre del 2021.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí señor eso se puede aprobar y es importante porque ustedes igual necesitan esto para.

La señora Alcaldesa Municipal dice, ya se nos fueron lo del proyecto de Guatuso.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, pero entonces eso podríamos hacerle alguna extraordinaria la atención, porque en las ordinarias ya tenemos las personas de las instituciones que están dando las rendiciones de cuenta, entonces, podemos convocarlos para una extraordinaria.

La señora Alcaldesa Municipal dice, pónganle fecha ustedes.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, solamente para eso.

La señora Alcaldesa Municipal dice, está bien pónganle fecha.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, vamos a ponerle fecha, vamos a buscar en el calendario.

La Secretaria del Concejo Municipal menciona, acordarles que de mañana en ocho es la extraordinaria del IMAS.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, bueno de mañana en ocho es el 28; don Johnny eso urge, lo del Comité?

El señor Vicealcalde Primero expresa, ¡sí!

La señora Alcaldesa Municipal dice, sería.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil menciona, el lunes es feriado.

La señora Alcaldesa Municipal dice, sería como para la primera semana de agosto.

El señor Vicealcalde Primero dice, de agosto.

La señora Alcaldesa Municipal dice, pero no dejen más largo eso que es de urgencia, hay que presentar presupuesto, ya.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil menciona, para el lunes 2 de agosto es feriado, ese día es sagrado, bueno para mí es sagrado, el 3 de agosto es una ordinaria y hay reunión.

La señora Síndica propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, el 28 es ¿verdad Kathia?

La Secretaria del Concejo Municipal dice, sí a las 3:30pm.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil pregunta, ¿para el 4 señores regidores, el 4 de agosto a las 3:30 de la tarde, estamos de acuerdo? Se les manda a ellos la convocatoria a las 3:30pm.

La señora Síndica propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, para cuando es.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, 4 de agosto.

El señor Vicealcalde Primero dice, de igual manera.

La señora Alcaldesa Municipal dice, son muchos asuntos varios, pongan atención.

La señora Regidora Propietaria Norma Elena Gómez Sácida dice, Are nosotros a las 3:30pm estamos con compromiso.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, pero el 4 de agosto sería entonces a las 4:00 de la tarde.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, comunicarle al Comité de Deportes presentarse a la Sesión Extraordinaria el día miércoles 4 de agosto de 2021 a las 4:00pm en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso para rendir su informe de labores del 2020 y el primer semestre del 2021.

- b) El señor Vicealcalde Primero menciona, solicitar al Comité de la Persona Joven una explicación del porque las obras de construcción se encuentran paralizadas, ya que de acuerdo al departamento de contabilidad existe presupuesto.

El señor Vicealcalde Primero dice, entonces.

La señora Alcaldesa Municipal menciona, el ordinario.

El señor Vicealcalde Primero dice, entonces quisiéramos que el ordinario que ustedes también.

La señora Alcaldesa Municipal dice, explicarles que es el ordinario 2021 el que está aprobado y que aun así no han tomado ese recurso para poder finalizar la obra.

El señor Vicealcalde Primero dice, indicarles que de parte de la Administración fueron convocados a una reunión virtual, el cual el correo fue contestado que fue recibido, pero.

La señora Alcaldesa Municipal expresa, no se conectaron.

El señor Vicealcalde Primero dice, nos dejaron plantados, solo doña Ilse y mi persona nos conectamos ese día, entonces, yo quisiera que ustedes tomen un acuerdo donde se le solicite un informe a ellos y.

La señora Alcaldesa Municipal dice, que podamos avanzar y continuar con esto.

El señor Vicealcalde Primero dice, porque el dinero está y diay no sé.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, como ese informe urge y si esos dineros no se ejecutan antes de un presupuesto que se va plantear se va, se pierde, el detalle del problema es que se va a perder y después no saben con qué rigor, entonces, ¿están de acuerdo que para de hoy en ocho se presente el señor?

El señor Vicealcalde Primero dice, el Comité.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ah el Comité.

El señor Vicealcalde Primero dice, ¡sí!

La señora Alcaldesa Municipal dice, es que no es solo él, es el Comité.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ah el Comité, ok entonces que el Comité se presente.

La señora Alcaldesa Municipal dice, el pleno.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, está bien, después de las 3:30pm, lo puede convocar para las 4:00pm Kathia.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Vanessa Mejías Arias, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, por lo que este concejo le solicita a la Sesión Ordinaria el día martes 27 de julio de 2021 a las 4:00pm con atención al Comité de la Persona Joven en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso para que den el informe detallado del porqué no están ejecutando los dineros que tienen para terminar el proyecto de la Persona Joven.

- c) El señor Vicealcalde Primero dice, la administración en pro de mejorar la atención a la ciudadanía, solicita acompañamiento del Concejo Municipal para desocupar oficina donde se encuentra todo lo referente a auditoría, todo lo que está ahí se colocará en oficina que ocupa el Vicealcalde, quien saldrá mientras se hace la reestructuración, en dicha oficina se confeccionarán 3 cubículos de atención al público.

El señor Vicealcalde Primero dice, si ustedes lo ven en otros lugares, al ingresar a las Municipalidades siempre está la atención al público, entonces aquí queremos hacer una remodelación entre esta oficina y la otra, bueno este primer cubículo que sea de atención al público.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, quiere las puertas para ser atendidas mejor al palacio.

El señor Vicealcalde Primero dice, exactamente, entonces hacer unos cubículos que llega la persona y están los compañeros en cubículos para atención, dar la atención.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, mejor.

El señor Vicealcalde Primero dice, más vistosa, más agradable, entonces, queríamos solicitarles a ver si ustedes aprueban, en ese caso yo saldría de la oficina, me colocaría ahí en el pasillo para mientras se hace la restructuración para poder guardar todo lo de la Auditoría en un lugar seguro.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, bueno yo eso no le veo compañeros problema, porque lo que está en documentos de importancia y las llaves las tiene doña Ana Lía, de los archivos, nadie va ver archivos, solo va trasladar, yo creo que esto si la Administración lo ocupa nosotros podemos apoyarlo, el día que vayan a mover todo que esté un miembro del Concejo como testigo por aquello.

La señora Alcaldesa Municipal dice, es mejor que estén.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, que estén del Concejo.

La señora Alcaldesa Municipal dice, que se levante un acta.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, y que vengan el señor de seguridad, un agente de seguridad que también esté en el levantamiento de actas del traslado de esta oficina y donde se quiere resguardar lo otro, yo no le veo complicidad, yo no le veo complicado, además, recuerden que la infraestructura es dominio de la Administración no de nosotros, lo único es que ella ocupa es desocupar esa oficina para darles las mejoras al cliente, porque recuerden que cada persona que paga es un cliente para este Municipio, yo no le veo problema.

La Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, yo diría que mejor porque no comentarle talvez a Roberto de esta situación, porque acuérdesese que esa oficina tiene un.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ¿un qué?

La Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, diay que ella dejó, por escrito que, si no era por un Juez, sino era por.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, no ella no dejó eso escrito, eso fue Roberto que dijo que íbamos a poner una denuncia, pero la denuncia nunca la dejó interpuesta a la única persona, nunca fuimos a poner la denuncia, eso está ahí como cuando usted sale de su empresa, y deja su oficina y llega otro y lo utiliza, eso es así, o sea eso es así, ¿cuál es el miedo?, yo no le veo ningún miedo porque nadie va a tocar nada de lo que le corresponde sino, si ese mobiliario se iba y se guarda allá, la administración decide, lo que está ocupando es ese espacio para ellos remodelar, eso es lo que están diciendo, nadie va abrir nada, en más, hasta para que haiga porque es Administrativo, para que haiga tranquilidad, puede venir una persona del Concejo, podemos solicitarle al jefe de la policía, que venga y que haga un acta de levantamiento porque.

La señora Alcaldesa Municipal dice, es que ahí lo único que tiene Auditoría, realmente el que va a entrar es la documentación que exista, porque todos los demás activos que existan son Administrativos, así sea el escritorio que está, la silla que existe, yo no sé más bien porque eso nunca hubo una entrega como debía de ser, porque un escritorio y una silla, una computadora, todas esas cosas al final son activos de la Municipalidad, pero lo que sí digamos, y tenemos claro es que sabiendo que el equipo lo utilizaba es la computadora que va a venir a utilizar el nuevo Auditor, la silla, el escritorio, y las cosas que tiene, obviamente, no vamos a entrar en esa polémica, y toda la documentación que existe, obviamente, es del único Auditor que llegue, que se va hacer cargo, responsable de todo eso.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, yo si estoy de acuerdo, porque si es algo que la Administración ocupa, igual les digo compañeros, que alguno de ustedes diga yo vengo y estoy aquí en ese levantamiento e incluso para ser testigo, igual que se le llame y se le notifique al señor de la Fuerza Pública que venga y haga un acta de levantamiento, porque ahí no hay nada, eso es Administrativo, en más, ustedes están haciendo muy condescendiente con uno, les voy a decir porqué.

La señora Alcaldesa Municipal dice, porque siempre los hemos tomado en cuenta.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, por respeto a este Concejo, pero ese cubículo es de ustedes, y si ustedes como Administración deciden hacerlo eso, lo hacen, por respeto a uno es que lo están haciendo, pero realmente la Administración es la jefatura en la infraestructura y en todo lo que hay aquí, nosotros no.

El regidor suplente en propiedad Gerardo Villalobos Leitón dice, totalmente de acuerdo, pero entonces le agradezco la toma de mi opinión, pero entonces, si es así, yo se los dejo a ellos, porque yo no tengo criterio para que nos compita a nosotros de dar el visto bueno, porque sabemos que es Auditoría, todos sabemos, entonces si es así, entonces, como les dije al principio, les agradezco que nos tomen en cuenta pero si es así, yo lo dejo a criterio de ustedes, no voy a dar voto ni positivo, ni negativo, porque no manejo el tema, lo que es Auditoría es un poco complicado, puede que no haiga nada ahí, pero se va a violentar lo que hay ahí, entonces.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, es que no se va a violentar nada, porque nadie va a abrir ningún documento, nadie va a abrir un archivo, nadie está violentando nada.

La señora Alcaldesa Municipal dice, las llaves no las tenemos ni nosotros.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, usted mueve un archivo de aquí para allá y ahí lo movió, violentar es cuando yo quiero abrir lo que no tengo que abrir, por eso les estoy diciendo a ustedes claramente, para que eso haiga claridad, y que estemos todos, puede ser cualquier persona, yo no voy a estar porque si desconfían de mí que voy a estar departe de la Administración no quiero eso, pero cualquier persona de este Concejo que tiene la confianza para ir, yo igual la tengo porque yo soy certeza de lo que yo hago, pero eso es agarrar una silla y pasarla para allá, es agarrar un archivo y pasarlo allá, es pasar un mueble y pasarlo allá, listo, eso se termina, los documentos que están guardados, están guardados, nadie va a abrir nada, entonces, nadie está violentando aquí nada, y yo a ustedes dos les digo al final ustedes son los que Administran este Municipio, son los que Administran esta infraestructura, yo les agradezco de que nos haiga tomado en cuenta en esto, pero si es de importancia para este cantón y para las personas, lo pueden hacer, háganlo así, llamen al teniente Núñez, dígame que tal día ocupa que venga, que les haga un levantamiento de actas como testigo, y lo presentan aquí, quien va a gestar de eso, quién va a hablar de eso, es una oficina, es una oficina, de algo público, aquí nadie es dueño, ni siquiera en las Escuelas, yo digo esta es mi aula, no, el director me dice el otro año usted trabaja en aquella, váyase, mis cosas me las llevo y las traslado y punto, quién está abriendo las cosas, nadie está violentando nada porque nadie va a abrir nada.

La señora Alcaldesa Municipal dice, ni llaves tampoco hay, todas las llaves las tiene la Secretaria en un sobre.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ¿quién está violentando? El Auditor que venga se le busca cubículo y se mete donde tenga que meterse.

El señor Gerardo Duarte Sánchez Presidente Junta Radio Cultural Maleku expresa, inclusive esos documentos que están ahí al final de cuentas también son de la Municipalidad, o no.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, no.

La señora Alcaldesa Municipal dice, si claro.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, no, no, son públicos dependiendo de lo que sé, pero lo que le digo es esto es vago don Gerardo, quién va a ir abrir un archivo.

El señor Gerardo Duarte Sánchez Presidente Junta Radio Cultural Maleku menciona, nadie, nadie.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, nadie.

El señor Gerardo Duarte Sánchez Presidente Junta Radio Cultural Maleku dice, lo que es paquete se fue.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, se fue ya, solo se trasladó, eso es lo que están diciendo ellos, porque ocupan eso, yo no le veo.

El regidor suplente en propiedad Gerardo Villalobos Leitón dice, lo que digo es que ellos lo pueden hacer, no pienso que ocupen el voto para hacerlo como lo dice, si ellos lo hacen este que lo hagan.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, si es que ustedes no ocupan el voto para eso, más bien, yo entiendo la posición de doña Ilse, y don Johnny.

El señor Vicealcalde Primero menciona, vean es que aquí, ha habido una falla desde el inicio, primero que nada, nosotros como funcionarios públicos, cuando uno se va del lugar, porque a mí me ha tocado ya irme de varios lugares de mi trabajo, debe hacer un informe de labores, un informe de labores por el cual debe entregarse a la jefatura.

La señora Alcaldesa Municipal dice, por escrito.

El señor Vicealcalde Primero dice, por escrito, en este caso la señora Auditora que se retiró que ya no vamos hablar de ella, si incumplió en entregar un informe de labores a ustedes que creo que son la jefatura directa de ellos y con copia a la Administración porque tiene dependencia y directa con nosotros, en este caso con doña Ilse y mi persona, por ahí se falló, en segundo lugar, como lo dijo Arelys, aquí nosotros no somos dueños de nada, si en este momento doña Ilse dice, que aquel departamento vamos hacer una restructuración de allá para acá, se cambia, nosotros lo estamos haciendo como transparencia porque ustedes son la jefatura de la Auditoría, y lo que está en esa oficina es de Auditoría, entonces, hacerlo en conjunto yo entiendo don Gerardo que nosotros si quisiéramos se abra y se solicita, porque también tenemos que solicitar las llaves porque ni doña Ilse, ni yo, ni seguridad tiene llaves de esa oficina, o sea más bien hemos pasado ya, marzo, abril, mayo, junio, julio, 5 meses vamos a cumplir que estamos como pintados en ese aspecto, de que no tenemos llaves, no tenemos nada de esa oficina, entonces, ya esto hace tiempo lo veníamos planteando de querer hacer una restructuración aquí, porque la atención al público si debe de ser un poco diferente, y la primer oficina que debería de estar para atención al público son estas que están aquí, las más a la par que estén de la caja, por evitar malos entendidos si sería conveniente que estén algunos de ustedes, como les digo Auditoría va entrelazada, ya si ustedes no quisieran estar o no lo aprueban ya nosotros lo analizaríamos a parte a ver si es conveniente o no, no vamos a tomar una decisión tampoco aquí, la idea era hacerla en conjunto, también traer a alguien de la fuerza pública, pues si es conveniente y no, porque al final lo hacemos entre nosotros, las llaves de los archivos tampoco, en más desconozco en donde están, yo me imagino que doña Ana Lía las tiene guardadas, las tiene reguardadas, porque al día de hoy, nosotros no tenemos un informe de Auditoría, no sé si ustedes lo tienen.

La señora Alcaldesa Municipal dice, no sé si la silla existe o no.

El señor Vicealcalde Primero dice, si ustedes como Concejo Municipal lo tienen, por eso es que nosotros no queremos don Gerardo entrar ahí, porque nosotros no sabemos que hay ahí.

La señora Alcaldesa Municipal dice, es que nosotros no tenemos un solo informe, ni un inventario tan siquiera, eso es algo que yo digo como funcionario público yo no sé, pero es la primera vez en la vida que yo hoy he visto algo tan irregular como esto.

El señor Gerardo Duarte Sánchez Presidente Junta Radio Cultural Maleku dice, uno lo que hace es, cuando yo salgo de la Institución, yo entrego un informe que se le da de lo que se hizo, un inventario de lo que hay ahí, porque en este caso esta persona debió haber hecho eso y dárselo a quién correspondía, en este caso.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, no este don Gerardo, ella si envió una nota del inmueble que hay ahí, ella escribió, un escritorio, entre otros, ella si lo dejó en nota, ella lo mandó a este Concejo, pero lo dejo porque yo le dije a Ana Lía verbalmente que le dijera a ella, sino, no lo hubiera hecho, pero ahí está en base a esa nota se traslada todo, yo no le veo ningún problema.

El señor Gerardo Duarte Sánchez Presidente Junta Radio Cultural Maleku dice, correcto sí.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, yo no le veo ningún problema, porque al final lo único que hay que solicitarle a doña Ana Lía es que entregue las llaves para abrir la puerta, porque hasta eso, vean la falta de respeto cómo es posible que aquí los alcaldes, digamos la Administración, no tengan la llave de una oficina, pongamos el caso si hubiera una emergencia y hay que sacar documentos importantes no se sacan, todo se pierde, el Auditor es un empleado más igual que todos, aquí la jerarquía.

La señora Alcaldesa Municipal dice, aquí empieza un incendio se lleva todo esto.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, se quema todo y no se puede sacar nada de esa oficina, porque para eso hay guarda las tenga, igual se ocupa las llaves para abrir eso.

La señora Síndica Suplente en Propiedad Dania Benavides Quirós dice, Arelys no es cierto que ella esas llaves las dejó en un sobre sellado, están en un sobre sellado y que ese sobre sellado la nota era que decía que la tenía que abrir el próximo Auditor o un Juez, se acuerda que está en un sobre.

La señora Alcaldesa Municipal dice, porque ella lo hizo de esa forma.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, porque ella lo hizo como.

La señora Alcaldesa Municipal dice, porque eso es una situación errónea, porque al final de cuentas yo no puedo hacerme dueño a si no esté en una institución de algo que no me compete, el día que yo me retire de aquí recojo mis cositas mías, llamo al guarda o alguien me revisen y yo me voy, pero aquí están las llaves y aquí están todas las cosas porque todos esos activos, toda esa documentación y todo eso es de esta Municipalidad, así de sencillo.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ella lo que debió entregar fue las llaves de la Administración de la Oficina, lo que ella debió dejar con sello y seguridad, eran las llaves de los archivos ahí no hay que quitarle la igualdad, pero aquí es de solicitar solamente las llaves para abrir la puerta sacar los activos y meterlos en el otro lugar, nadie va abrir archivos, nadie le va a decir aquí a la señora responsable de las llaves decirle, le solicitamos las llaves que están, no, se le solicita la llave de la oficina para trasladar los activos a dicho departamento nada más, quien dice ahí que le vamos a solicitar las llaves para abrir los archivos.

La señora Alcaldesa Municipal dice, incluso ustedes tienen esta bodega aquí, yo nunca entendí por qué, porque la única condición que tiene.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, doña Lidieth que esa es la cocina.

La señora Alcaldesa Municipal dice, pero existe esta llave, que pudo funcionar perfectamente porque estas son paredes, las ven, y del otro lado son paredes y la que está es doña Ana Lía, la secretaria del otro lado, si tenía algo de tan confiabilidad, que no podía entregárselo a ustedes ni a nosotros hubiera hecho un espacio con un inventario donde dice que eso es lo que queda aquí, y lo demás tome esto es como servidora pública.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, porque esto es parte del Concejo, aquí se han hecho cosas erróneas y uno las ha permitido, pero aquí lo único es.

La señora Alcaldesa Municipal dice, el bolso que uno anda y sus cosas de pertenencia es lo que se lleva.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí, nada más, lo demás es de lo que corresponde, por eso yo les digo lo único aquí es poner el acuerdo y decirle a doña Ana Lía que por favor de las llaves para abrir la oficina y que ustedes hagan el traslado de eso, lo único que ustedes ocupan es el acuerdo de solicitud a doña Ana Lía, yo les voy a decir si ustedes no quieren votar compañeros, yo si doy mi voto para eso, igual bajo la responsabilidad de que haiga una persona anuente al Concejo de ese día que abran y pasen, para que den la viabilidad, porque aquí creen que uno viene a robar o hacer un daño, yo no voy hacer eso, en más jamás lo haría, pero que se dé la transparencia y la confiabilidad de que están haciendo eso y listo, es una necesidad que tiene la Administración.

El señor Gerardo Duarte Sánchez Presidente Junta Radio Cultural Maleku dice, yo propongo si se puede y considero que es saludable, en este caso que la Administración debería de tener un juego de llave extras de todas las puertas del edificio, no por desconfianza, a como lo dijo Ilse hace un rato hay un incendio y como se entra, entonces, la institución tiene su jueguito de llaves.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, don Gerardo nosotros somos empleados públicos, usted cree que yo manejo llaves de mi aula, no, para eso hay guarda, para eso se paga la seguridad, para eso está el vigilante, que es quien maneja la Administración las llaves.

La señora Alcaldesa Municipal dice, exactamente.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, entonces, yo como empleada pública, para que voy a tener llave de mi, si el que abre y cierra son los oficiales, para eso está.

El señor Gerardo Duarte Sánchez Presidente Junta Radio Cultural Maleku dice, es correcto.

La señora Alcaldesa Municipal dice, nosotros tenemos todo el banco de llaves en la oficialía e incluso de toda la máquina operativa también, porque no sabemos si se enciende algo ahí afuera.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, para eso están los guardas, porque yo voy andar el fajo de llaves.

La señora Alcaldesa Municipal dice, porque yo cuando ingresé a este Municipio, todos tenían llaves de sus oficinas, fue algo que yo vine a quitar.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, que es lo que yo hago como empleada pública, que, si es el miedo en ese momento, miedo mío, que es lo que yo manejo con llaves de mi archivo, pero de mi oficina no, de mi aula no, es más vayan a ver ustedes en cuál empleado público tiene las llaves de su oficina, nadie, lo que manejan son las llaves de los archivos, porque eso es personal, pero cuando me voy tengo que decir, dejo las llaves de tal archivo, dejo las llaves de tal activo, dejo las llaves nada más, eso es pero aquí pasa diferente.

La señora Alcaldesa Municipal dice, igual pueden ir a otras Municipalidades y preguntan si usted puede entrar un guarda o algo a una oficina de esas y pueden entrar.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, vez.

La señora Alcaldesa Municipal dice, porque para eso existen los archivos como dice Arelys, Auditoría tiene sus confidencias en un archivo.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, bueno votemos para solicitarle a ver el que esté de acuerdo de que Ana Lía entregue las llaves a la Administración para que hagan el traslado de los documentos, y como testigo estaría don Manuel Cruz, lo cual se le estará avisando el día y la hora que se abra.

Por lo que este Concejo acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida y Vanessa Mejías Arias y dos negativos de los regidores Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón en que se le solicite a la Secretaria del Concejo Municipal Ana Lía Espinoza Sequeira que entregue a la Administración las llaves de la Oficina de Auditoría para trasladar todo lo que se encuentra en dicha oficina, colocándose esto en oficina que ocupa el Vicealcalde primero bajo llave, y así lograr realizar reestructuraciones en la oficina de Auditoría y rehabilitarla como atención al público de este Municipio.

d) La señora Alcaldesa Municipal menciona, quería decirles a las Comisiones que vuelvo insistir y vuelvo a decir otra vez, tal vez ahora que doña Kathia está ahí, tal vez me puede revisar ese acuerdo Kathia en la primera o en la segunda semana de mayo de 2020, donde están las Comisiones me las hace llegar por favor, pero si les voy a decir que si quiero las listas de las Comisiones porque yo creo que es algo de lo que no puede estar digamos dejándose de lado, aquí son pocas las Comisiones que están trabajando, incluso la de Hacienda porque lo hemos, porque tenemos que vernos los temas de presupuesto, tenemos también la Comisión Específica porque hemos tenido el interés y que va dentro del plan de trabajo que tenemos con la parte del Agro, pero necesitamos que las Comisiones también se reúnan para poder estar al corriente con algunos proyectos, con algunos temas que se les puede asignar, y dentro de esas Comisiones, ustedes, pueden buscar del mismo Concejo personas de apoyo, ya sean los mismos Concejos de Distrito y así para que los puedan ayudar a titular dependiendo la necesidad de la Comisión, eso es algo que no solo las Comisiones las incorporan los propietarios de tal cosa, dependiendo la rama de la necesidad ustedes pueden articular con los demás rangos, por eso del mismo Concejo, y es muy importante que retomen las reuniones de las Comisiones, aunque sea de forma virtual pero que las programen y que les den seguimiento. Ahora lo otro que les iba a decir, es que los códigos Municipales que ven ahí los dejó la gente del IFAM y un lapicerito, los dejaron a todos para que sepan, yo sé que a doña Kathia yo se los entregue para que los repartiera, que fue cuando vinieron ellos a la visita que los dejaron.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, muchísimas gracias.

e) La Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, quería consultarle a doña Ilse si la carretera, o el camino es más bien, que va de Betania por dentro por donde los Pérez es.

La señora Alcaldesa Municipal dice, código 01.

La Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, sí, se va a intervenir.

La señora Alcaldesa Municipal dice, por este momento no, ese está por Administración.

La Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, sí porque es que yo he estado pasando por ahí, y está, pero inhabilitado, o sea, totalmente intransitado y también es una vía de acceso o una ruta que podemos agarrar si por el otro lado pasara algo, entonces, me preocupaba ese camino.

La señora Alcaldesa Municipal dice, está bien.

f) El señor Regidor Suplente en Propiedad Gerardo Villalobos Leitón dice, una observación, antes que doña Ilse mencionaban de ese proyecto del parque, hace unos días, bueno durante la pandemia, me gustaba mucho rescatar, bueno generalmente vengo mucho a misa los sábados en la noche, ver la gente interactuando ahí, lo que me preocupaba y he observado, es el acceso al parque, en veces vengo a misa y después de misa vengo con la familia al centro pero vengo a pie, que difícil aunque sea por cualquiera de las calles, ese acceso, sea de la iglesia, sea del parque como para que o de donde se pudiera sacar para que por ejemplo hacer una cerita de ahí a donde Bladimir a la otra esquina.

La señora Alcaldesa Municipal dice, no lo podemos, vea, la vez pasada que se invirtió en esa ruta Nacional que se le hicieron aceras a la clínica, usted vio, eso fue un proyecto muy peleado, cuando venía aquí bueno, me costó acomodar las cosas y le digo porque hice la consulta legal e incluso la misma Auditora me puso una advertencia porque dijo que yo estaba haciendo algo que no era correcto, y yo bueno, al final logramos, porque me dieron la orientación correcta, creo en la parte de Seguridad Vial del COSEVI, ahí fue donde fui a buscar la asesoría, e Ingeniería de Tránsito, porque eso es una Ruta Nacional, esa que usted me está indicando la Ruta 4, e incluso lo que le da vuelta a Palí que sale a la iglesia es un anexo de la Ruta 4, como cuando hacen una isla en un Ruta, o como cuando hacen una ampliación en la Ruta, pero realmente la Ruta 4 es la que da vuelta exactamente donde Bladimir, que conecta al parque, o sea, haríamos sobre Ruta Nacional, ahora bien, como esto era una partida específica que era directamente para proyectos de seguridad vial, entonces también por ahí logré que la señora Auditora no pudiera sujetar a que no se pudiera ejecutar el proyecto, entonces, porque al final ese proyecto como era de seguridad se justificaba por la necesidad, tendríamos que tener una partida específica para poder ejecutar una Ruta Nacional.

El señor Regidor Suplente en Propiedad Gerardo Villalobos Leitón dice, primero no hay ni espacio ahí.

La señora Alcaldesa Municipal dice, exacto, es una Ruta Nacional e incluso nosotros el alcantarillado por ejemplo podríamos decirle que si hay una aprobación del presupuesto de FORESAF que estamos buscando para la ampliación y que esté aprobado, podríamos justificar, porque ahí si se podría porque no son fondos de la Municipalidad, están siendo enviados a este Municipio para un proyecto específico, que estamos hablando de viabilidad salidas de agua y de seguridad a la vez, ahí sí.

El señor Regidor Suplente en Propiedad Gerardo Villalobos Leitón dice, porque es muy preocupante, no hay acceso.

La señora Alcaldesa Municipal dice, tal vez eso diríamos que sí, pero para eso fue que les hicimos las aceras al contorno que usted lo puede lograr ver, que por eso se sacrificó talvez otro tramo en este sector de acá, por el Banco, porque la idea de nosotros era que por lo menos le quedara ese acceso a ese parquecito, porque era peor antes, porque usted veía solo tierra y barro en todo el alrededor, entonces no tenía una estabilidad, por lo menos ahora existe la estabilidad para que el oficial de tránsito, que tengo que conversar ese tema, solo se parquee ahí, y entonces lo que hace es que obstruye el paso, él siendo oficial de tránsito a la población.

El señor Regidor Suplente en Propiedad Gerardo Villalobos Leitón dice, muchas gracias.

g) El señor Síndico Propietario Manuel Cruz García dice, lo mío es un comentario para la Administración.

La señora Alcaldesa Municipal dice, sí señor.

El señor Síndico Propietario Manuel Cruz García dice, es respecto al camino, 054 era, que está ahí arriba.

La señora Alcaldesa Municipal dice, es 054.

El señor Síndico Propietario Manuel Cruz García dice, es que la gente se está quejando que una parte queda bonita y otra no queda fea.

La señora Alcaldesa Municipal dice, todavía le falta ese pedazo de intervención.

El señor Síndico Propietario Manuel Cruz García dice, yo lo que he dicho que del puente para acá.

La señora Alcaldesa Municipal dice, es que no se pudo terminar, yo fui la que fui a suspender el trabajo ese día, porque estaba lloviendo mucho, esos 2 días y entonces la empresa estuvo trabajando así, pero ellos saben que tienen que rectificarlo.

El señor Síndico Propietario Manuel Cruz García dice, a bueno, es bueno saberlo.

La señora Alcaldesa Municipal dice, sí señor.

El señor Síndico Propietario Manuel Cruz García dice, gracias.

La señora Alcaldesa Municipal dice, con mucho gusto.

Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos, la señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Kathia María Duarte Porras
Secretaria a.i Concejo Municipal